

DILIGENCIA.- Que existe para acreditar que este documento
ha sido aprobado por el Ayuntamiento de Pego, con fecha
fecha 23 de octubre de 1998.
Pego, a 23 de octubre de 1998.
EL SECRETARIO,



SECRETARIA DE L'AJUNTAMENT DE PEGO
ILTME. AJUNTAMENT DE PEGO
PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA

**CATÁLOGO
DE
YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS**



ARQUEÓLOGO:

GABRIEL SEGURA HERRERO

FECHA:

SEPTIEMBRE, 1998



DILIGENCIA.- Que estiendo para acreditar que este documento
ha sido aprobado por el Ayuntamiento de Pego, Valencia, con
fecha de 23 de octubre de 1998, provisionalmente con
fecha de 23 de octubre de 1998.
EL SECRETARIO,



*El patrimonio cultural valenciano es una de las principales
señas de identidad del pueblo valenciano y el testimonio de su
contribución a la cultura universal. Los bienes que lo integran
constituyen un legado patrimonial de inapreciable valor, cuya
conservación y enriquecimiento corresponde a todos los
valencianos y especialmente a las instituciones y los poderes
públicos que lo representan.*

(Ley 04 /1998 del Patrimonio Cultural Valenciano)



DILIGENCIA.- Que extiende para acreditar que este documento ha sido aprobado por el Ayuntamiento de Pego, provisionalmente con fecha de 23 de octubre de 1998.
Pego, a 23 de octubre de 1998.
EL SECRETARIO,

CATÁLOGO DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE PEGO



INTRODUCCIÓN

La obligación de las instituciones y poderes públicos de velar por la conservación y enriquecimiento del Patrimonio Cultural ha quedado suficientemente especificada a lo largo de todo el ordenamiento jurídico actual, tanto de ámbito estatal como autonómico. Así desde la propia Constitución Española (1978), en cuyo artículo 46 se recoge que:

“Los poderes públicos garantizarán la conservación y promoverán el enriquecimiento del patrimonio histórico, cultural y artístico de los pueblos de España y de los bienes que lo integran, cualquiera que sea su régimen jurídico y su titularidad. La ley penal sancionará los atentados contra este patrimonio.”

hasta la propia Ley 04 / 1998 del Patrimonio Cultural Valenciano, que se constituye en el marco legal de la acción pública y privada dirigida a la conservación, difusión, fomento y acrecentamiento del patrimonio cultural en el ámbito de la Comunidad Valenciana; pasando por la Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español y el Real Decreto 111/1986, de desarrollo parcial de la anterior, así como en lo establecido en el artículo 31.5 del Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana, se encuentran referencias legales a tal efecto.

Disposiciones que en todo caso, siempre van acompañadas, entre otros instrumentos, de medidas legales favorecedoras de la confección de inventarios y catálogos de bienes culturales, yacimientos arqueológicos, bienes de relevancia local.



Fecha 23 de Octubre de 1998

Pego, a 23 de Octubre de 1998

EL SECRETARIO,

etc.; es decir, de aquellos elementos del patrimonio histórico que forman parte de nuestra cultura como comunidad humana.

En tal sentido, también la Ley 6/1994, Reguladora de la Actividad Urbanística de la Comunidad Valenciana, tanto en su artículo 17.3, donde se dispone que:

“.. en consonancia con las políticas de conservación del patrimonio histórico, arquitectónico y cultural, definidas por los órganos competentes, catalogará los bienes inmuebles y adoptará las medidas protectoras que, conforme a aquellas, resulten de interés.”

Como en su artículo 25.1, donde trata del Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos dice:

“Los Catálogos de Bienes y Espacios Protegidos formalizarán las políticas públicas de conservación, rehabilitación o protección de los bienes inmuebles o de los espacios de interés. A tal fin seleccionarán los que se consideren de interés artístico, histórico, paleontológico, arqueológico, etnológico, arquitectónico o botánico y los que integren un ambiente característico o tradicional, así como los que se pretendan conservar para su representatividad del acervo cultural común o por razones paisajísticas.”

hace especial hincapié en la política de protección del patrimonio histórico basada, entre otros pilares, en el conocimiento de los bienes a proteger; así como en su inventariado y catalogación, que faciliten su interpretación y comprensión, así como su valoración y disfrute por parte de los ciudadanos.

En virtud de tales mandatos legales, la corporaciones locales a la hora de establecer un Plan General de Ordenación Urbana, o en su defecto, unas Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal, entendidos como instrumentos de planificación urbanística, deben velar por el cumplimiento de los anteriores preceptos como medidas tendentes a la protección del Patrimonio Histórico de cada pueblo.

A tal efecto, el artículo 4.2 de la ley 04/1998 de Patrimonio Cultural Valenciano establece que:

“Las entidades locales están obligadas a proteger y dar a conocer los valores del patrimonio cultural existente en su

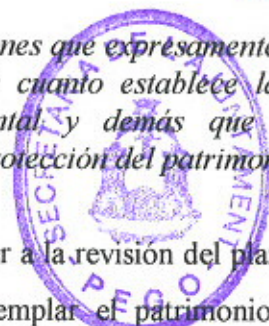
respectivo ámbito territorial... (correspondiéndoles de modo especial):...

a) Adoptar las medidas cautelares necesarias para evitar el deterioro, pérdida o destrucción de los bienes del patrimonio cultural.

b)

c) Ejercer las demás funciones que expresamente les atribuye esta Ley, sin perjuicio de cuanto establece la legislación urbanísticas, medioambiental y demás que resulten de aplicación en materia de protección del patrimonio cultural.

Atendiendo para corregir que este docum
ha sido a...
fecha cu
fecha 23 de octubre de 1998
Pego, a 23 de octubre de 1998
EL SECRETARIO,



Handwritten signature in blue ink over the stamp and text.

Por todo ello, a la hora de proceder a la revisión del planeamiento urbanístico de Pego es condición *sine qua non* contemplar el patrimonio histórico no como un obstáculo perenne para el desarrollo urbanístico del municipio y para las tareas de ordenación del mismo -visión caduca, ya superada-; sino como un elemento de diversificación de la planificación urbanística de todo el término municipal, que permita dinamizar la gestión del espectro urbano y rural, enriqueciéndola con valores culturales. Medidas que favorezcan la mejora de la calidad de vida y el incremento del nivel cultural de los ciudadanos que financian, disfrutan y que, en ocasiones, sufren la aplicación de las normativas urbanísticas.

En la actualidad el municipio de Pego cuenta con un planeamiento urbanístico vigente basado en un P.G.O.U. redactado en el año 1977 y aprobado el 6 de abril de 1979, al amparo de la Ley del Suelo de 1975 y del Texto refundido de 1976. Habiéndosele realizado las siguientes modificaciones puntuales: febrero 1981, junio 1981, diciembre 1982, diciembre 1985, febrero 1989, noviembre 1989.

Atendiendo a la necesidad de corregir toda una serie de disfunciones urbanísticas tales como el establecimiento de una red primaria de infraestructuras que conecten las distintas áreas en desarrollo con las de nueva creación y la necesidad de ajustar las previsiones en el suelo urbana, el Itmo. Ayuntamiento de Pego ha procedido a la revisión del ordenamiento urbanístico para su adecuación a la realidad actual del municipio y a las necesidades futuras previstas.

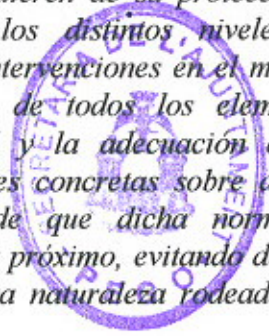
Así, a la vista de la Memoria de la Revisión del P.G.O.U. propuesta por el equipo redactor formado por los arquitectos C. Canet Alemany, J.V. Gregori Ferrer y P.J. Sapena i Segarra, y según lo especificado en los "Objetivos generales de la Ordenación"



(Pag. IV-1/5) se observa que a la hora de plasmar las grandes líneas de actuación propuestas, el equipo redactor ha considerado ocho grandes objetivos en los que destaca, entre otros, la **protección y potenciación del patrimonio histórico, arquitectónico, arqueológico y paisajístico**. En este punto (pag. IV-5) se dice textualmente:

“Es objetivo principal de este plan determinar no sólo cuales son los elementos del patrimonio histórico, arquitectónico, arqueológico y paisajístico que requieren de su protección y preservación, sino reglar según los distintos niveles de protección requeridos las posibles intervenciones en el mismo; ello exige la previa catalogación de todos los elementos existentes en el término municipal y la adecuación de la normativa, no sólo a las actuaciones concretas sobre dichos elementos, sino a la necesidad de que dicha normativa contemple, asimismo, su entorno más próximo, evitando de este modo la existencia de bienes de esta naturaleza rodeados de agresiones manifiestas.”

DILIGENCIA.- Que extiende para acreditar que este documento ha sido aprobado por el Ayuntamiento de Pego, legalmente representado por el Sr. Secretario, y provisionalmente con fecha 23 de Octubre de 1998.
Pego, a 23 de Octubre de 1998
EL SECRETARIO,



Atendiendo a la especificidad de este objetivo fundamental marcado por el equipo redactor, así como a las recomendaciones sugeridas por los Servicios Técnicos de la Dirección General de Patrimonio Artístico de la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalitat Valenciana, se procede a la redacción de este catálogo de yacimientos arqueológicos del término municipal de Pego, entendido como documento anexo e integrado formalmente en la Revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Pego. Catálogo surgido al amparo del artículo 36 de la normativa urbanística del P.G.O.U que recoge la facultad para la elaboración de catálogos de bienes y espacios protegidos de acuerdo con lo establecido en la artículo 25 de la LRAU, ya citado.

Por tanto, el presente catálogo de yacimientos arqueológicos viene a dar cuerpo material al artículo 167 de la citada Normativa Urbanística. Yacimientos que como reza el artículo 166:

“...constituyen parte integrante del Patrimonio cultural de la comunidad, que nos posibilita conocer, aunque sea parcialmente, el desarrollo cultural, social y material en otras épocas históricas, razón que justifica su protección y las limitaciones a la acción urbanizadora que pueda degradarlos.”



DILIGENCIA.- Que extiende para acreditar que este documento ha sido aprobado por el Ayuntamiento de Pego, a las 18.00 horas de la tarde de la fecha de 23 de octubre de 1998.

fecha de 23 de octubre de 1998.
Pego, a 23 de octubre de 1998.
EL SECRETARIO,

CONSIDERACIONES TÉCNICAS

Advertencia preliminar

La confección del presente catálogo, en ningún momento, ha pretendido ser un inventario exhaustivo de todos los yacimientos arqueológicos existentes en el término municipal de Pego. Pues desde el inicio de su confección se partía del handicap de la no existencia de una prospección sistemática y planificada de todo el ámbito territorial afectado, que permitiera conocer en un alto porcentaje el número de yacimientos. Por tanto, debe quedar claro que esa tarea queda por realizar para completar el conocimiento que poseemos de la realidad arqueológica de Pego. Opción conveniente de realización cuanto antes que permita la redacción de una nueva catalogación mas completa que la ahora presentada, y que queda recogida en el desarrollo del artículo 153 de la Normativa Urbanística donde se estipula que *“El Ayuntamiento podrá realizar un nuevo catálogo de elementos protegidos sin perjuicio de las medidas de protección incluidas en el presente Plan General.”*

Contenido

El presente catálogo de yacimientos arqueológicos identifica y singulariza aquellos lugares donde ha quedado testimonio permanente del asentamiento o de la actividad humana de los habitantes de las tierras comprendidas en el actual término municipal de Pego desde la Prehistoria hasta los siglos XVIII y XIX. Yacimientos cuya alteración debe someterse a requisitos restrictivos, acordes con la especial valoración colectiva que dichos bienes requieren.

Metodología de trabajo

La elaboración del presente catálogo ha estado basada en la localización de yacimientos arqueológicos y en la confección de una ficha descriptiva y analítica donde



quedaran recogidos todos aquellos datos de tipo administrativo, urbanístico y arqueológico necesarios para la aplicación de una política de protección activa.

Respecto al primer punto, decir que a la escasa bibliografía local existente que haga referencia a estos temas se suma la vaguedad e imprecisión de la información existente sobre los hallazgos de restos arqueológicos. Sin embargo, el rastreo de las revistas de fiestas locales, los resultados de diversas prospecciones arqueológicas parciales realizadas en el término de Pego, cuyos resultados se encuentran depositados en el Museo Arqueológico Provincial de Alicante, la consulta del Inventario de Yacimientos Arqueológicos de la Dirección General de Patrimonio Artístico de la Generalitat Valenciana y la indagación personal a través de la prospección arqueológica puntual ha proporcionado unos resultados altamente satisfactorios, permitiendo localizar y constatar fehacientemente una treintena de yacimientos arqueológicos, algunos de los cuales son inéditos. Número que, sin duda, no se corresponde con la cantidad real de yacimientos existentes en el término. Puesto que, tal y como se ha apuntado anteriormente, una prospección sistemática del término municipal aumentaría considerablemente el número.

Por lo que respecta al corpus documental del catálogo, éste viene compuesto de una serie de fichas donde ha quedado recogida la información apropiada para la finalidad expresada. Así, se ha procedido a diseñar una ficha acorde, morfológicamente, con la ya existente de Patrimonio Inmueble, pero con las variaciones propias de las necesidades técnicas propias de los bienes descritos.

En primer lugar, se ha dispuesto un bloque de “**Datos administrativos**”, donde junto al nombre del yacimiento y su número de orden, se ha establecido su localización y ubicación, teniendo en cuenta tanto los criterios municipales -a la hora de fijar las partidas rurales donde se encuentran, se ha utilizado la delimitación y toponimia marcada en el “Plano BT-1. Calificación de suelos. Escala 1: 10.000”-, como los parámetros técnicos aplicados en la gestión catastral de las propiedades, es decir, teniendo en cuenta los polígonos catastrales y las parcelas. Dualidad de criterio que permite una fácil localización geográfica de la ubicación exacta del yacimiento, acompañada del nombre de los propietarios de aquellas parcelas catastrales que forman el yacimiento arqueológico. Para completar esta información se le adjunta la posición del yacimiento según las



coordenadas U.T.M. -utilizadas tanto por el Catastro, como por la gestión urbanística municipal- y la altitud del yacimiento sobre el nivel del mar.

Respecto a los “**Datos Técnicos**”, en este bloque constan aquella información arqueológica necesaria para la caracterización e individualización del yacimiento. Así junto al tipo de yacimiento (lugar de hábitat, necrópolis, etc.), adscripción cultural y cronología temporal, se han introducido una serie de variantes directamente relacionadas con la gestión urbanística del suelo, tales como:

- su estado de conservación actual, donde se especifica si está intacto o ha sufrido algún tipo de alteración o transformación que haya repercutido en la conservación del yacimiento.
- el peligro de destrucción, donde se ha establecido una gradación tripartita (Alto, Medio y Bajo) para definir la existencia de factores urbanísticos, económicos, etc. que pudieran influir, negativamente, a corto y medio plazo en el estado de conservación actual del yacimiento. Incluyendo aquí el tipo de suelo donde se encuentra el yacimiento, así como su uso según la propuesta realizada en la presente Revisión.
- y, el régimen de protección al que se encuentra acogido cada yacimiento según la categoría establecida para cada uno de ellos en la correspondiente zonificación arqueológica establecida en la normativa específica contenida en la revisión del P.G.O.U.

Posteriormente, la “**Documentación Cartográfica**”, realizada sobre el Mapa Topográfico de España del Servicio Geográfico Nacional a escala 1: 25.000, va acompañada de una breve descripción del paisaje donde se ubica el yacimiento en cuestión, para una mejor comprensión del entorno actual del mismo.

Junto a la “**Documentación Fotográfica**”, donde se ha pretendido facilitar una imagen que identifique fácilmente el yacimiento, se adjunta una breve “**Descripción**” del mismo, donde se aportan una serie de datos complementarios no recogidos anteriormente. Del mismo modo, en la “**Documentación Catastral**”, se ha procedido al grafiado con color rojo de aquellas parcelas donde se han detectado restos arqueológicos durante las visitas realizadas a todos y cada uno de los yacimientos catalogados. Parcelas



correspondientes al polígono y parcelas catastrales referidas en el bloque de "Datos Administrativos". Esta documentación va acompañada de una breve descripción del "Acceso" al yacimiento que ayude a su localización y ubicación, así como al acceso al mismo.

Por último, en el momento de diseñar la ficha, se consideró conveniente la inclusión en la misma de un bloque que recogiera todas las "Actividades arqueológicas realizadas" en el yacimiento en cuestión, para saber si el yacimiento permanece inédito o ya había sido localizado; así como el "Depósito de materiales arqueológicos", que permitiera localizar en un futuro donde se encuentra depositado parte del patrimonio histórico de Pego; y, una "Bibliografía", que facilite el acceder a una información técnica complementaria de la presentada en cada una de las fichas.

Aplicación y puesta en uso del presente catálogo: la Normativa Urbanística

El desarrollo parcial del artículo 153 de la Normativa Urbanística propuesta en la actual Revisión del P.G.O.U, con la confección del presente catálogo arqueológico y con el Catálogo de Inmuebles de Protección Individual General (Nivel 1 y Nivel 2) y de Edificios Singulares, vienen a cubrir un vacío existente en la protección del patrimonio histórico de Pego. Situación que se complementa con la inclusión del grado de Protección Arqueológica, contemplada en el artículo 154, donde tienen cabida "*...aquellos elementos aislados que representan fehacientemente el desarrollo histórico del término, y aquellas áreas o zonas en las que o bien existen importantes yacimientos, o bien, siendo urbanas, cabe presuponer la existencia de importantes restos arqueológicos.*" . Nivel de protección que ha quedado plasmado en el establecimiento en la cartografía utilizada al uso (Plano "BT-1. Calificación de suelos. Zona Término", a escala 1: 10.000) de la llamada "Zona de Protección Histórica", bajo la cual cabe incluir todo los yacimientos arqueológicos catalogados.

Yacimientos gestionados por la Normativa Arqueológica propuesta en la actual revisión del P.G.O.U. por lo que adquiere rango de norma urbanística en cuanto a su aplicación. Normativa que, en plena sintonía con la reciente Ley 04 / 1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano, aspira a servir



de marco de referencia que permita prever las intervenciones a realizar con la suficiente antelación como para evitar conflictos de intereses entre las instancias autonómicas y municipales competentes y las personas físicas o jurídicas titulares de los terrenos donde se encuentren situados los yacimientos o restos arqueológicos conocidos o descubiertos casualmente, ajustándose en todo momento, al principio del menor perjuicio para los particulares.

Normativa arqueológica municipal que contempla desde la gestión, protección, conservación, intervención, tipificación de actuaciones, financiación y difusión de todos aquellos elementos arqueológicos, muebles e inmuebles, integrantes del Patrimonio Histórico y Cultural de la villa de Pego.

Normativa municipal que, por otra parte, queda supeditada, en todo momento, por estricta aplicación del ordenamiento jurídico, a lo dispuesto en la reciente Ley 04/1988 del Patrimonio Cultural Valenciano.

Pego, 1 de septiembre de 1998

Fdo.: **Gabriel Segura Herrero**
-Arqueólogo. Colegiado 2.079-

DILIGENCIA.- Que extiendo para acreditar que este documento ha sido aprobado por el Ajuntament de Pego, inicialmente con fecha 23 de octubre de 1998, y provisionalmente con fecha 23 de octubre de 1998.

Pego, a 23 de octubre de 1998

EL SECRETARI



DILIGENCIA.- Que existiendo el expediente de 1988 suscrito
ha sido aprobado por el Ayuntamiento de Pego, con
fecha de 23 de octubre de 1988, y se ha concluido con
fecha de 23 de octubre de 1988.

Pego, a 23 de octubre de 1988

EL SECRETARIO,



CATÁLOGO DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS



La inclusión de un total de 30 yacimientos arqueológicos en el presente Catálogo, así como su representación gráfica en la cartografía empleada en la revisión del P.G.O.U. de Pego, debe mantener unos mismos criterios de identificación numérica para cada uno de los yacimientos, con el fin de facilitar la comprensión y fácil localización de la ubicación de cada uno de ellos. Por ello, los yacimientos arqueológicos han sido numerados siguiendo un orden estrictamente alfabético, siendo plasmados cartográficamente en el plano denominado “BT-1. Calificación de suelos. Zona Término”, a escala 1: 10.000, donde quedan integrados bajo el epígrafe denominados “Zona de protección histórica”. El orden establecido ha sido el siguiente:

- | | | |
|--------------------|---------------------|------------------------|
| 1. Alter de Pau | 11.Cova Blanca | 21.Pujol de Almetla |
| 2. Atzahila | 12.Cova de l’Ase | 22.Rupais |
| 3. Atzaneta | 13.Cova de Xical | 23.Salamona |
| 4. Bastida | 14.Cova Negra | 24.San Sebastià |
| 5. Beniganim | 15.Favara | 25.Sant Antoni |
| 6. Benituba | 16.Favara II | 26.Tossal de Bullentó |
| 7. Benixat | 17.Muntanyeta Verda | 27.Tossal del Moro |
| 8. Bullentó | 18.Gaià | 28.Toss. de les Mondes |
| 9. Casco Antiguo | 19.Penyalba | 29.Tossalet de Sorell |
| 10.Castell d’Ambra | 20.Plà | 30.Xical |

Yacimientos que en la Normativa arqueológica contenida en la revisión del P.G.O.U, y en pro de una mejor gestión de los mismos, han sido agrupados en cinco categorías atendiendo a las condiciones de conservación, clasificación del suelo donde estuvieren, actividades permitidas en el mismo, etc. Esa zonificación de los mismos, que aparece referida en el apartado de “Régimen de protección”, ha quedado del siguiente modo:

Categoría A:

Casco Antiguo (Yac. 09)

Categoría B:

Atzaneta (Yac. 03)
Beniganim (Yac. 05)
Benituba (Yac. 06)
Favara II (Yac. 16)

Salamona (Yac. 23)
Sant Sebastià (Yac. 24)
Sant Antoni (Yac. 25)
Tossal del Moro (Yac. 27).

Categoría C:

Atzahila (Yac. 02)
Benixat (Yac. 07)
Favara (Yac. 15)
Gaià (Yac. 18)

Penyalba (Yac. 19)
Rupais (Yac. 22)
Tossal de Sorell (Yac. 29).

Categoría D:

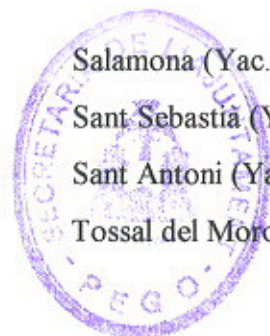
Alter de Pau (Yac. 01) y Pujol d'Ametla (Yac. 21).

Categoría E:

Bastida (Yac. 04)
Bullentó (Yac. 08)
Castell d' Ambra (Yac. 10)
Cova Blanca (Yac. 11)
Cova de l' Ase (Yac. 12)
Cova de Xical o de Potastenc (Yac. 13)

Cova Negra (Yac. 14)
Muntanyeta Verda (Yac. 17)
Plà (Yac. 20)
Tossals de Bullentó (Yac. 26)
Tossal de les Mondes (Yac. 28)
Xical (Yac. 30).

DILIGENCIA. Que expedida para este fin en el presente documento
ha sido expedida por el Sr. Secretario de Pego, a
fecha 23 de octubre de 1998.
Pego, a 23 de octubre de 1998
EL SECRETARIO,



DILIGENCIA.- Que extracto para acreditar con este documento ha sido aprobado por el Ayuntamiento de Pegu, en su sesión de fecha 23 de octubre de 1998.
Pegu, a 23 de octubre de 1998

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE PEGO

CATÁLOGO DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS

DATOS ADMINISTRATIVOS	
Yacimiento: Alter de Pau	Nº: 1 / 30
Localización: Casco Urbano	Calles: Reina Sofía, La Pau y Proyecto N-18
Coordenadas U.T.M.: 30 S YJ 506'5 034'7	Altitud s.n.m.: 70 m.
Propietarios (1998):	

DATOS TÉCNICOS	
Tipo de yacimiento: Necrópolis, Instalaciones "industriales" (Horno)	
Adscripción cultural: Romano.	Cronología: ss. I-IV d.C.
Estado de conservación: Transformado y arrasado prácticamente en su totalidad. Por la expansión del casco urbano desde los años 50 hasta la actualidad.	
Peligro de destrucción: Alto. Construcción de viviendas y usos dotacionales.	
Régimen de protección: Categoría D de la Normativa Arqueológica Municipal. También acogido al grado de "Protección Arqueológica" establecido en la revisión del P.G.O.U. (1998).	

DOCUMENTACIÓN CARTOGRÁFICA



Cartografía: : Mapa Topográfico Nacional de España. Hoja nº 796-III. (Oliva)
Instituto Geográfico Nacional. Escala 1: 25.000

Paisaje:

Suelo urbano, recientemente urbanizado y en proceso de edificación, tanto de zona de equipamiento como de viviendas.



DILIGENCIA.- Que extendo para acreditar que este documento ha sido aprobado por el Ayuntamiento de Denia con fecha de 23 de octubre de 1998. Acondicionado con fecha 23 de octubre de 1998.
Pego, a 23 de octubre de 1998
EL SECRETARIO,

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



Descripción:

Suelo urbano, situado al Este de la población, en la ladera de una ligera elevación del terreno sobre las tierras llanas.

Recientemente se ha procedido a la apertura y acondicionado de viales públicos, que han delimitado las manzanas.

DOCUMENTACIÓN CATASTRAL



Acceso y delimitación:

Desde la carretera de Denia (C-3311), el área con restos arqueológicos se encuentra delimitada por las calles Sant Rafel, Pau Miralles, Avda de Fontilles y la propia carretera de Denia.

Actividades arqueológicas realizadas:

- * Hallazgos antiguos (1963)
- * Excavación arqueológica de salvamento. J.A. Gisbert Santonja. 1993.

Depósito de materiales:

- * Museo Arqueológico de Denia.

Bibliografía:

- * Herreros Hernández, T. (1994). "Itinerari arqueologic del poblament històric de la Vall de Pego". *Revista "Festes a Pego"*, s/p. Pego.
- * (1965). "Pego (Alicante)". *Noticario Arqueológico Hispánico*, VII, pp. 263. Madrid.



DILIGENCIA.- Que extendido para acreditar que este documento ha sido aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Pego, con fecha de 23 de octubre de 1998, y que se ha publicado en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Pego, a 23 de octubre de 1998.

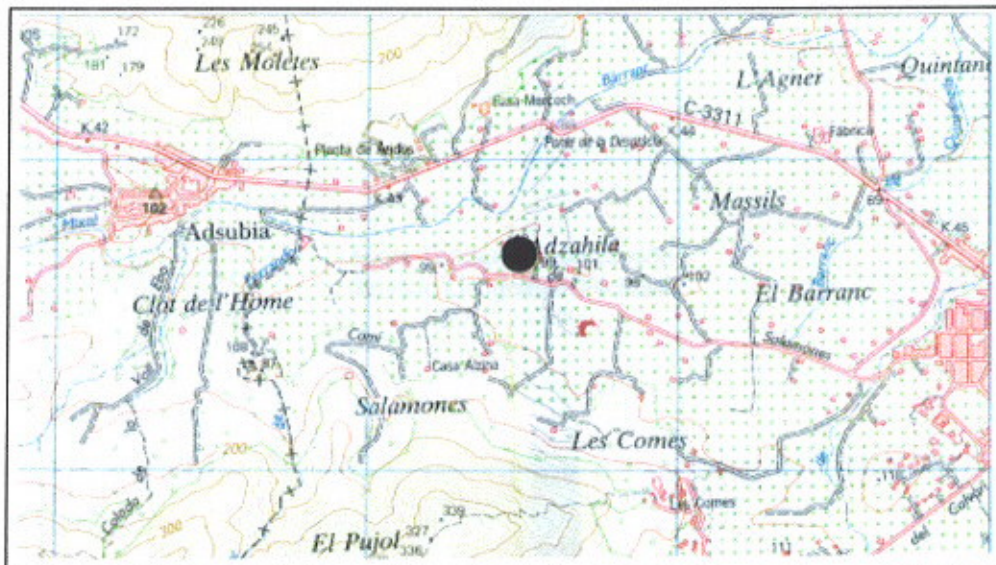
PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE PEGO

CATÁLOGO DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS

DATOS ADMINISTRATIVOS		
Yacimiento: Atzahila		Nº: 2 / 30
Localización: Ptdas. de Mitjanes y de Pujol	Polígono nº: 14	Parcelas nº: 161, 162, 163, 164, 165, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323
Coordenadas U.T.M.: 30S YJ 485 036'5		Altitud s.n.m.: 100 m.
Propietario (1998): <u>161</u> . José Carrió Peretó; <u>162</u> . Bautista Ortolá Bordes; <u>163</u> . Camilo Mengual Bisbal; <u>164</u> . M ^a Aurora Sendra Sala; <u>165</u> . Dolores Pastor Pascual; <u>317</u> y <u>318</u> . Joaquín Ortolá Bordes; <u>319</u> . Rosa Ortolá Bordes; <u>320</u> . José Ortolá Bordes; <u>321</u> . Fernando Ortolá Bordes; <u>322</u> . Joaquín Ortolá Bordes.		

DATOS TÉCNICOS	
Tipo de yacimiento: Poblado, villa y alquería.	
Adscripción cultural: Romana, Ibérico, Islámica, Medieval.	Cronología: ss. II-I a.C. / ss. I-IV d.C. / ss. XI-XIII / ss. XIV-XVII
Estado de conservación: Alterado por las transformaciones agrarias sufridas como consecuencia del cambio del cultivo de secano al de regadío.	
Peligro de destrucción: Medio. Suelo no urbanizable de uso agrícola. Posibles transformaciones agrícolas futuras.	
Régimen de protección: Categoría C de la Normativa Arqueológica Municipal.. También acogido al grado de "Protección Arqueológica" establecido en la revisión del P.G.O.U. (1998).	

DOCUMENTACIÓN CARTOGRÁFICA



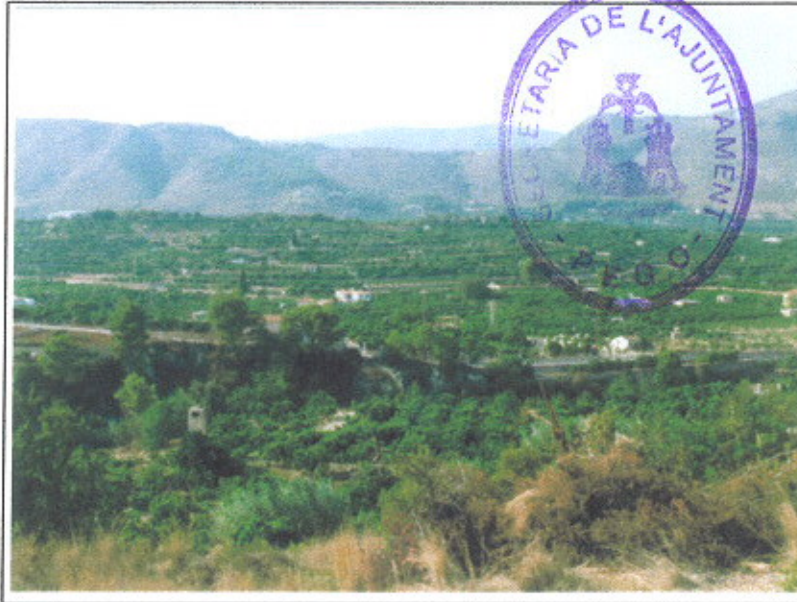
Cartografía: Mapa Topográfico Nacional de España. Hoja nº 796-III (Oliva). Instituto Geográfico Nacional. Escala 1: 25.000



DILIGENCIA: Que extiende para acreditar que este documento ha sido aprobado por el Ayuntamiento de Pego, a fecha de 23 de octubre de 1998.
Pego, a 23 de octubre de 1998

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA

EL SECRETARIO,

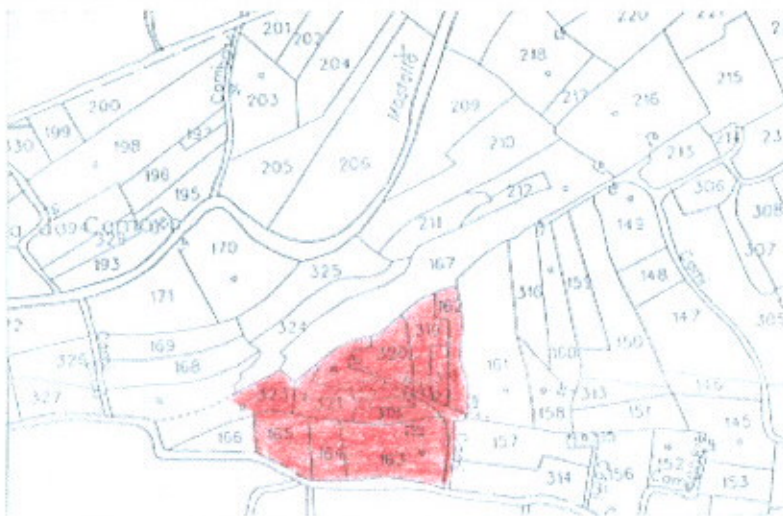


Descripción:

Al Oeste del núcleo urbano de Pego, en la parte superior del extremo occidental de un alargado tossal o pujol que se levanta junto al camino viejo de Adsubia o camino de la Salamona, se encuentran restos arqueológicos entre los bancales de cítricos y aquellos testimoniales de secano.

Paisaje: Monocultivo de cítricos (naranja) sobre margas blancas (Tap), con bancales aislados de secano (algarrobos, olivos y almendros).

DOCUMENTACIÓN CATASTRAL



Acceso:

Por el camino viejo de Adsubia o camino de la Salamona, a escasos 1'8 km. del centro histórico de Pego.

Actividades arqueológicas realizadas:

* Prospección arqueológica sistemática. J. Torró i Abad. 1991-1996.

Depósito de materiales:

* Museo Arqueológico Provincial de Alicante.

Bibliografía:

* Giner Bolufer, C. (1979). "Topografía histórica de los valles de Pego". *Pego (Miscelánea)*, pag. 149. Caja de Ahorros Provincial de Alicante. Alicante.



DILIGENCIA: Que conste para acreditar que este documento ha sido aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Peguero, en fecha 23 de octubre de 1998.

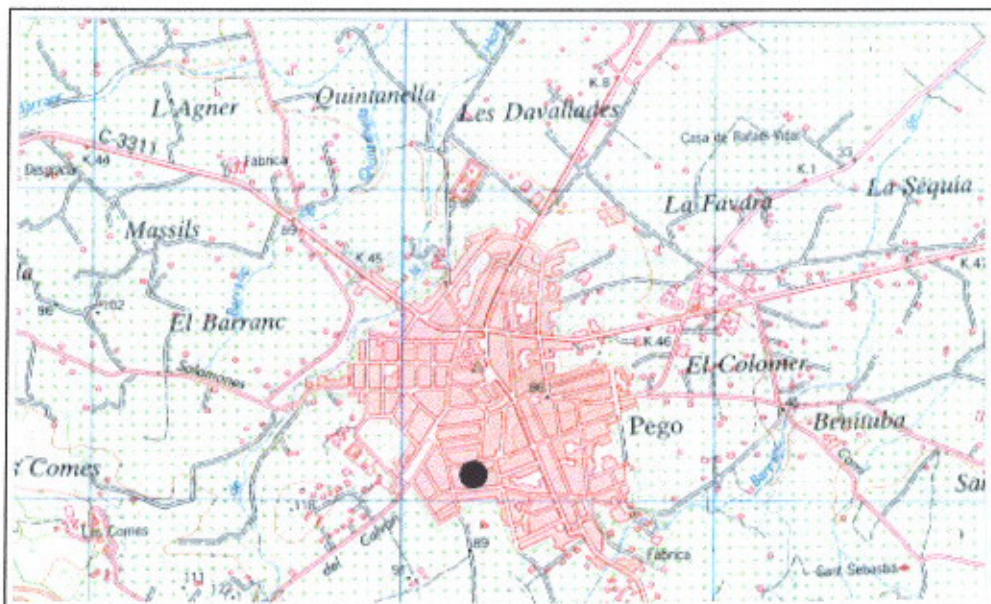
PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE PEGO

CATÁLOGO DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS

DATOS ADMINISTRATIVOS	
Yacimiento: Atzaneta	Nº: 3 / 30
Localización: Casco urbano	Calles: San Francisco Javier, San Antonio Abad.
Coordenadas U.T.M.: 30 S YJ 502 031	Altitud s.n.m.: 85 m.
Propietarios (1998):	

DATOS TÉCNICOS	
Tipo de yacimiento: Alquería	
Adscripción cultural: Islámica, Bajomedieval y Moderna	Cronología: ss. XI-XIX
Estado de conservación: Subsuelo del casco urbano consolidado	
Peligro de destrucción: Alto. Por reformas urbanas de las viviendas y viales públicos	
Régimen de protección: Categoría B de la Normativa Arqueológica Municipal. También acogido al grado de "Protección Arqueológica" establecido en la revisión del P.G.O.U. (1998).	

DOCUMENTACIÓN CARTOGRÁFICA



Cartografía: Mapa Topográfico Nacional de España. Hoja nº 796-III. (Oliva)
Instituto Geográfico Nacional. Escala 1: 25.000

Paisaje: Casco urbano, con inmuebles entre 2 y 3 alturas.



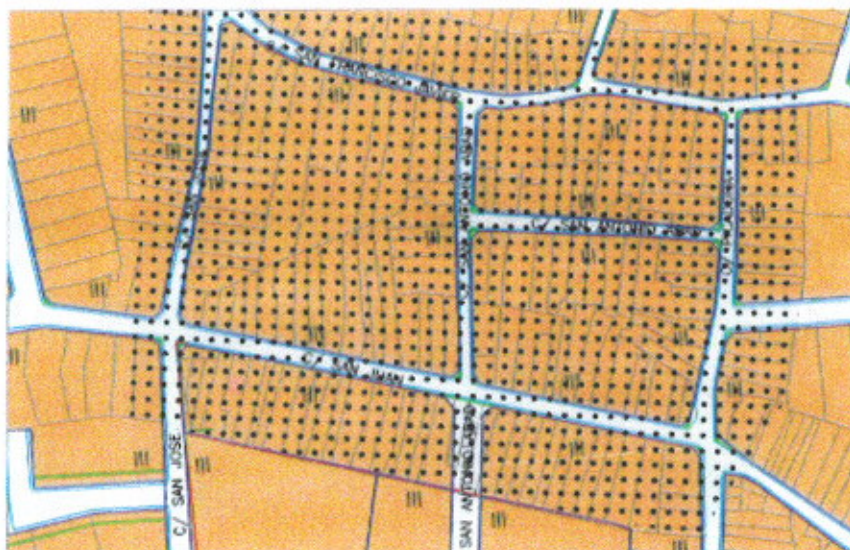
DILIGENCIA: Que existente para acreditar que el presente
ha sido admitido por el Sr. Secretario de Urbanismo
fecha 23 de Octubre de 1988
Pego, a 23 de Octubre de 1988
EL SECRETARIO,

DOCUMENTACIÓN

Comentario y Delimitación:

La alquería islámica de Atzaneta, próxima al núcleo amurallado de la villa de Pego, ha quedado registrada tanto en la documentación escrita conservada en el Archivo Histórico de Pego como en los topónimos urbanos de "Atzaneta la Vella" y "Atzaneta la Nova", correspondientes a las actuales calles de San Francisco Javier y del Mar-Camilo Pérez, respectivamente. Términos que indican la ubicación aproximada de este primitivo núcleo de asentamiento rural andalusí, hoy absorbido por el casco urbano de Pego, entorno a las calles San Francisco Javier, San Antonio Abad, y del Mar. Su delimitación precisa solo puede venir dada por la realización de intervenciones arqueológicas tendentes a su localización exacta. Aunque por topografía urbana se puede considerar probable su ubicación en el interior del perímetro marcado por las calles San Francisco Javier, San José, San Juan y Picadora, así como en el parcelario urbano situado a ambos lados de las referidas calles.

DOCUMENTACIÓN CATASTRAL



Acceso:

Situada al Sur de la primitiva villa murada de Pego, hoy en día el acceso a las mencionadas calles se realiza desde cualquier punto del casco urbano sin ningún tipo de problema, siendo las calles San José, Mestre Esteve y Camilo Pérez, las que ponen en comunicación directa el centro histórico de Pego con el solar de la antigua alquería.

Actividades arqueológicas realizadas:

Yacimiento arqueológico inédito.

Depósito de materiales:

Bibliografía:

* Giner Bolufer, C. (1979). "Topografía histórica de los valles de Pego" (Miscelánea). pag. 150. Caja de Ahorros Provincial de Alicante. Alicante.



DILIGENCIA.- Que estando para aprobar por el Ayuntamiento ha sido otorgada por el Sr. Alcalde D. Juan José López de la Haza, fecha 23 de octubre de 1988.

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE PEGO

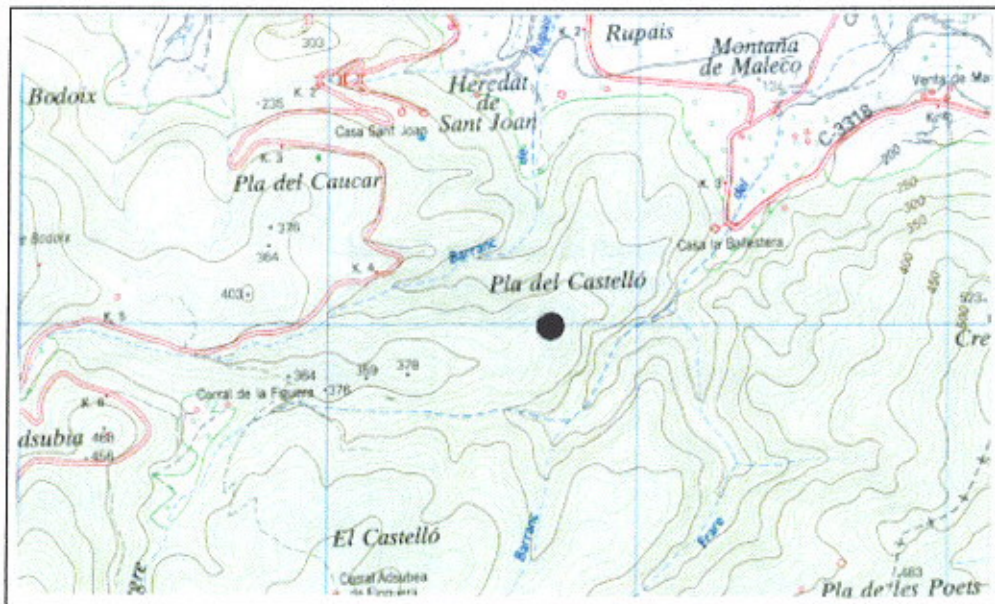
CATÁLOGO DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS



DATOS ADMINISTRATIVOS		
Yacimiento: Bastida		Nº: 4 / 30
Localización: Ptda. de Rupais	Polígono nº: 11	Parcela nº: 70
Coordenadas U.T.M.: 30S YJ 517 010		Altitud s.n.m.: 345 m.
Propietario (1998): Promociones Atzaneta S.A.		

DATOS TÉCNICOS	
Tipo de yacimiento: Albacar. Redil fortificado de ganado.	
Adscripción cultural: Bajomedieval y Postmedieval	Cronología: ss. XV-XVII
Estado de conservación: Bueno. Ruinas consolidadas.	
Peligro de destrucción: Bajo. Suelo no urbanizable. Zona de protección medioambiental.	
Régimen de protección: Categoría E de la Normativa Arqueológica Municipal. También acogido al grado de "Protección Arqueológica" establecido en la revisión del P.G.O.U. (1998).	

DOCUMENTACIÓN CARTOGRÁFICA



Cartografía: Mapa Topográfico Nacional de España. Hoja 822-I. (Orba) Instituto Geográfico Nacional. Escala 1:25.000

Paisaje: Monte con matorral de romero.

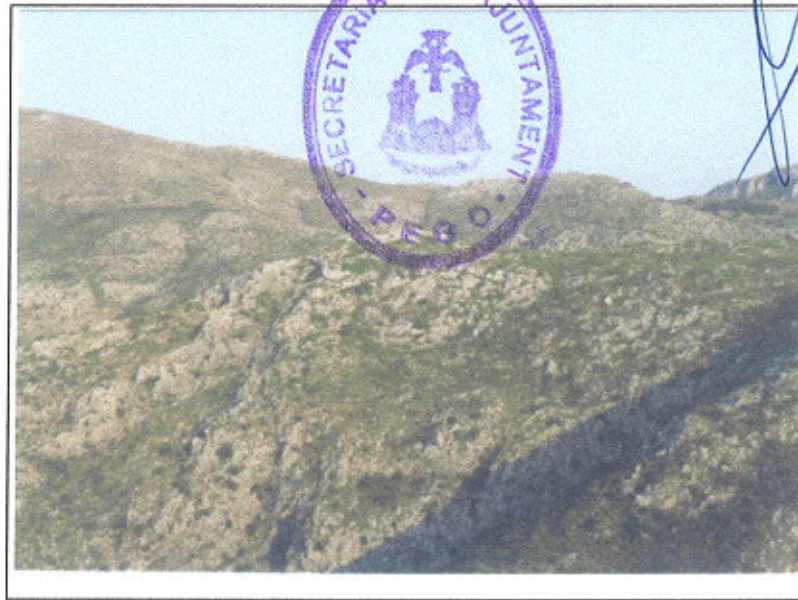


DILIGENCIA.- Que extienda para acreditar que este documento ha sido otorgado por el Sr. J. Torro i Abad, el día 23 de octubre de 1998.

fecha 23 de octubre de 1998
Pego, a 23 de octubre de 1998

EL SECRETARIO,

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



Descripción:

Al Sur del casco urbano de Pego, en lo alto de la estribación montañosa situada entre los barrancos de la Caña o de Rupais y de Castelló, se encuentra un gran murallón de piedra en seco, parcialmente desmoronado, de grandes dimensiones, dispuesto de modo transversal a las curvas de nivel, en cuyo interior se observan oquedades excavadas.

DOCUMENTACIÓN CATASTRAL



Acceso:

En el kilómetro 4'5 de la carretera CV-712 (Pego-Vall d'Ebo) se coge el camino de Jubea, que lleva hasta la cima del Castelló desde donde se accede a la cumbre secundaria donde se encuentra el yacimiento.

Actividades arqueológicas realizadas:

* Prospección arqueológica sistemática. J. Torro i Abad. 1991-1996.

Depósito de materiales:

* Museo Arqueológico Provincial de Alicante.

Bibliografía:

* Giner Bolufer, C. (1979). "Topografía histórica de los valles de Pego". *Pego (Miscelánea)*. Caja de Ahorros Provincial de Alicante, pag. 150. Alicante.

* Sastre Ferrando, B. *et alii* (1979). "Historia de la villa de Pego". *Pego (Miscelánea)*. Caja de Ahorros Provincial de Alicante, pag. 42. Alicante.



Pego, a 23 de octubre de 1998

EL SECRETARIO,

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE PEGO

CATÁLOGO DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS

DATOS ADMINISTRATIVOS		
Yacimiento: Beniganim		Nº: 5 / 30
Localización: Pda. de Beniganim	Polígono nº: 27	Parcelas nº: 200 - 203 (Casa) - 204 - 207 - 208 - 209 - 210 - 211 - 212-213-220-221-222
Coordenadas U.T.M.: 30S YJ 525'5 037'5		Altitud s.n.m.: 60 m.
Propietarios (1998): <u>200</u> . Amparo Sentí Esteve; <u>203</u> . Pascual Esteve, Hermanos; <u>204</u> , Ignacio Pascual Esteve; <u>207</u> , M ^a Pilar Maestro-Arena Zulet; <u>208</u> . Ignacio Pascual Esteve; <u>209</u> y <u>210</u> . Leocricio Pascual Esteve; <u>211</u> . Joaquín Ferrando Pinto; <u>212</u> . Juan Bta. Sastre Moll; <u>213</u> . García Folqués, Hermanos; <u>220</u> . Silverio Pascual Esteve; <u>221</u> . Ignacio Pascual Esteve; <u>222</u> . María Pastor Esteve.		

DATOS TÉCNICOS	
Tipo de yacimiento: Poblado, villa, casona rural y espacio cáltico	
Adscripción cultural: Ibérico, romano y moderno	Cronología: ss. IV-III a.C. / ss. I-V d.C. ss. XVII-XVIII d.C.
Estado de conservación: Alterado por las transformaciones agrarias sufridas como consecuencia del cambio del cultivo de secano al de regadío. Ermita en estado ruinoso.	
Peligro de destrucción: Medio. Suelo no urbanizable de uso agrícola. Posibles transformaciones agrícolas futuras.	
Régimen de protección: Incluido en la revisión del P.G.O.U. (1998) como suelo no urbanizable de protección histórica. Categoría B de la Normativa Arqueológica Municipal. También acogido al grado de "Protección Arqueológica" establecido en la revisión del P.G.O.U. (1998).	

DOCUMENTACIÓN CARTOGRÁFICA



Cartografía: Mapa Topográfico Nacional de España. Hoja nº 796-III (Oliva).
Instituto Geográfico Nacional. Escala 1: 25.000

Gabriel Segura Herrero. Arqueólogo



DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA

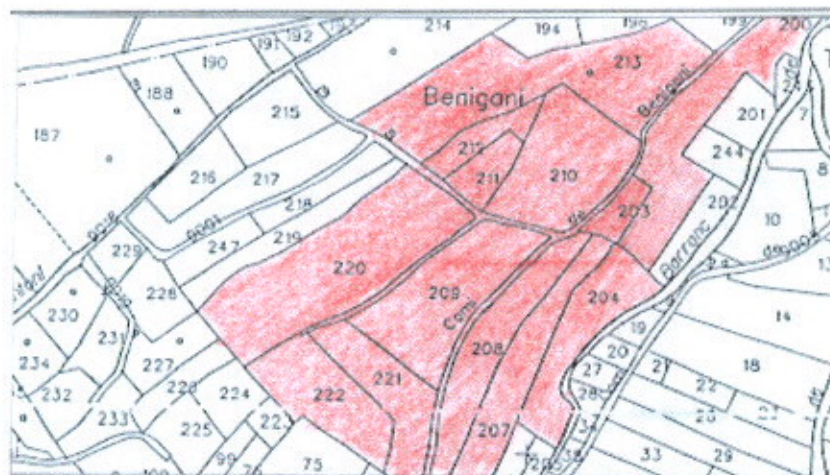
Pego, a 23 de octubre de 1998
EL SECRETARIO,



Descripción:

Sobre una elevación del terreno, se asienta una casona del siglo XVIII (1737), con ermita adosada. Alrededor de ella se encuentran varios bancales con abundantes restos cerámicos (ibéricas pintadas, sigillatas hispánicas, claras hispánicas, claras africanas, etc.)

DOCUMENTACIÓN CATASTRAL



Paisaje: Monocultivo de cítricos (naranja) sobre margas blancas (Tap).

Acceso:

Desde la carretera C-3311 (Albaida-Denia), a la altura del km. 48'5 , en el cruce con la carretera CV-727. Un camino de tierra conduce a la casona, situada a escasos 350 metros de la carretera.

Actividades arqueológicas realizadas:

* Prospección arqueológica sistemática. J. Torró i Abad. 1991-1996.

Depósito de materiales:

* Museo Arqueológico Provincial de Alicante.

Bibliografía:

* Giner Bolufer, C. (1979). "Topografía histórica de los valles de Pego". Pego. (Miscelánea), pag. 150. Caja de Ahorros Provincial de Alicante. Alicante.



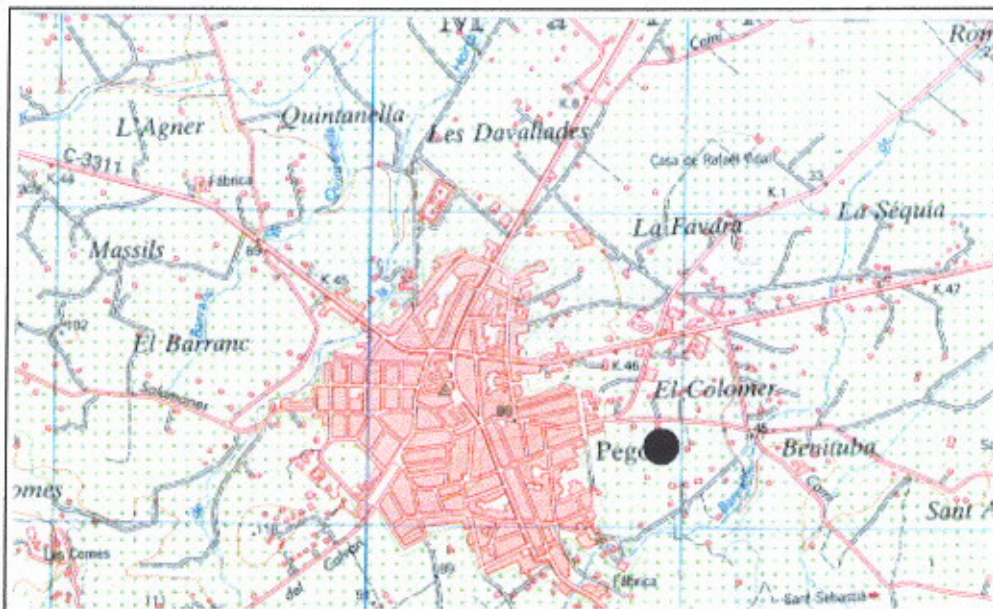
PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE PEGO

CATÁLOGO DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS

DATOS ADMINISTRATIVOS	
Yacimiento: Benituba	Nº: 6 / 30
Localización: Casco Urbano	Calles: Fray Ferrando Alcina, Benitubes N-2 y N-6, Paseo de Benitubes y Camino de S. Antoni
Coordenadas U.T.M.: 30S YJ 508'5 032'5	Altitud s.n.m.: 62 m.
Propietarios (1998):	

DATOS TÉCNICOS	
Tipo de yacimiento: Alquería	
Adscripción cultural: Islámica, Bajomedieval y Moderno	Cronología: ss. XI-XVI
Estado de conservación: Alterado por las labores agrícolas de transformación del cultivo de secano en regadío.	
Peligro de destrucción: Muy alto. Clasificación como suelo urbano y zona de expansión en edificación abierta de 400 m ² .	
Régimen de protección: Categoría B de la Normativa Arqueológica Municipal. También acogido al grado de "Protección Arqueológica" establecido en la revisión del P.G.O.U. (1998).	

DOCUMENTACIÓN CARTOGRÁFICA



Cartografía: : Mapa Topográfico Nacional de España. Hoja nº 796-III (Oлива)
Instituto Geográfico Nacional. Escala 1: 25.000

Paisaje: Cultivos de secano centenarios (algarrobos) y bancales de cítricos (naranja)



DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



Descripción:

Al Este del casco urbano de Pego, situado en una zona de expansión urbana, y entre los caminos de Sant Antoni y Benituba, se encuentran unos bancales tanto de secano (algarrobos) como de regadío (naranjos) donde se detectan abundantes fragmentos cerámicos.

DOCUMENTACIÓN CATASTRAL



Acceso y Delimitación:

Bien desde la avenida de Fontilles se coge el camino de Benituba, y a escasos 160 m, se encuentran los bancales plantados de algarrobos centenarios; bien desde la avenida de Sant Rafel se coge el camino de Sant Antoni, y a escasos 100 m. se encuentran los bancales de naranjo. El area con restos arqueológicos queda delimitada por las futuras calles Benitubes N-3, Benitubes N-6, Paseo de Benitubes, y Fray Ferrando Alcina.

Actividades arqueológicas realizadas:

* Prospección arqueológica sistemática. J. Torró i Abad. 1991-1996.

Depósito de materiales:

* Museo Arqueológico Provincial de Alicante.

Bibliografía:

* Giner Bolufer, C. (1979). "Topografía histórica de los valles de Pego" *Pego (Miscelánea)*, pag. 149. Caja de Ahorros Provincial de Alicante. Alicante.



DILIGENCIA.- Que extendida para acreditar que este documento ha sido aprobado por el Ayuntamiento de Pegu, con fecha 23 de Octubre de 1998

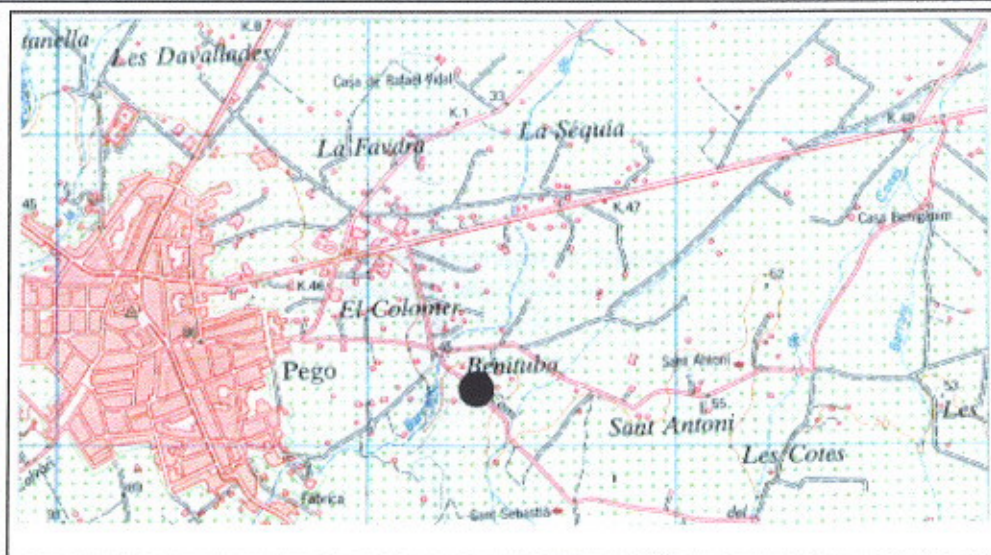
PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE PEGO

CATÁLOGO DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS

DATOS ADMINISTRATIVOS		
Yacimiento: Benixat		Nº: 7 / 30
Localización: Ptda. de Benixat	Polígonos nº: 24 y 28	Parcelas nº: Pol. 28: 4 - 5 - 6 - 7 - 8. Pol. 24: 76 - 77 - 81- 82 - 83 - 84
Coordenadas U.T.M.: 30S YJ 513 031'5		Altitud s.n.m.: 65 m.
Propietario (1998): Pol. 24: 76. Josefa Ortolá Sendra; 77. Carlos Siscar Sendra; 81. M ^a Teresa Siscar Cots; 82. Joaquín Sendra Sendra; 83. José Sendra Sendra; 84. Remedios de los A. Escrivá García. Pol. 28: 4. Valeriano Sendra Mas; 5. Loreto García Sastre; 6. José Sendra Canet; 7. Rosario Bay Pascual; 8. Juana Server García.		

DATOS TÉCNICOS	
Tipo de yacimiento: Villa y Alquería.	
Adscripción cultural: Romana e Islámica	Cronología: ss. I-II d.C. / ss. XI-XVII
Estado de conservación: Alterado por las transformaciones agrarias sufridas como consecuencia del cambio del cultivo de secano al de regadío.	
Peligro de destrucción: Medio. Suelo no urbanizable de uso agrícola. Posibles transformaciones agrícolas futuras.	
Régimen de protección: Categoría C de la Normativa Arqueológica Municipal. También acogido al grado de "Protección Arqueológica" establecido en la revisión del P.G.O.U. (1998).	

DOCUMENTACIÓN CARTOGRÁFICA



Cartografía: : Mapa Topográfico Nacional de España. Hoja nº 796-III (Oliva).
Instituto Geográfico Nacional. Escala 1: 25.000

Paisaje: Monocultivo de cítricos (naranja) y edificaciones de segunda vivienda sobre margas blancas (Tap).

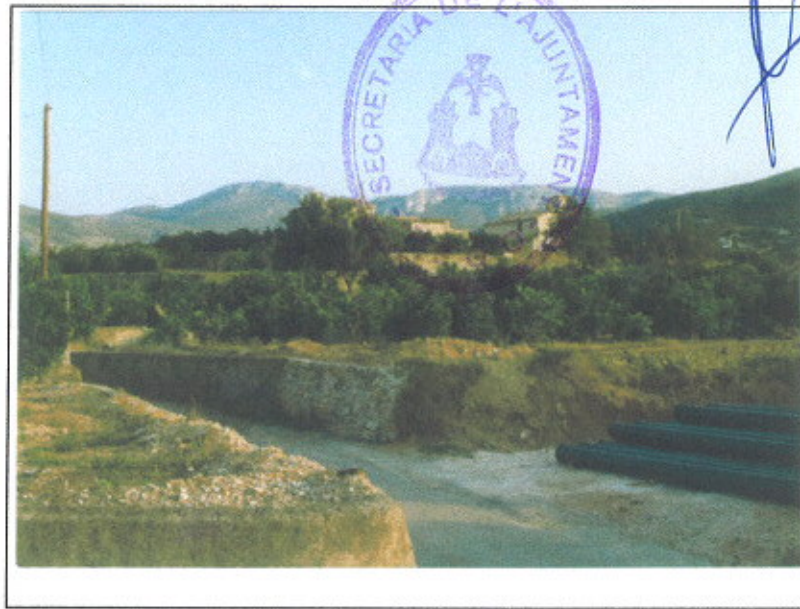


fecha 23 de Octubre de 1998

Pego, a 23 de Octubre de 1998

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA

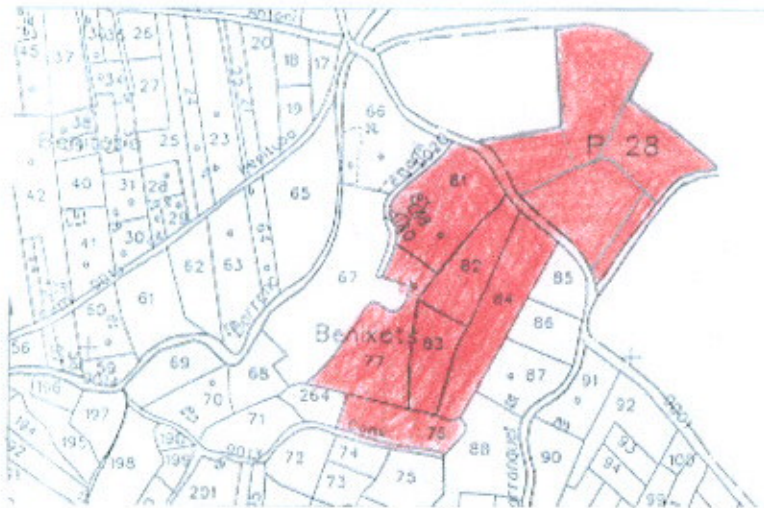
EL SECRETARIO,



Descripción:

Al Este del casco urbano de Pego, sobre una lengua de terreno que se eleva varios metros sobre el resto de tierras llanas, y entre los barrancos de Benituba y de Beniganim, se observan abundantes restos arqueológicos en los bancales de naranjos.

DOCUMENTACIÓN CATASTRAL



Acceso:

Desde el núcleo urbano de Pego, por el camino de Sant Antoni, y una vez cruzada la rambla de Benituba se coge el camino de Benumeia, encontrándose el yacimiento a escasos metros de dicha rambla.

Actividades arqueológicas realizadas:

* Prospección arqueológica sistemática. J. Torró i Abad. 1991-1996.

Depósito de materiales:

* Museo Arqueológico Provincial de Alicante.

Bibliografía:

* Giner Bolufer, C. (1979). "Topografía histórica de los valles de Pego". Pego. (Miscelánea), pag. 150. Caja de Ahorros Provincial de Alicante. Alicante.



fecha 23 de octubre de 1998
Pego, a 23 de octubre de 1998

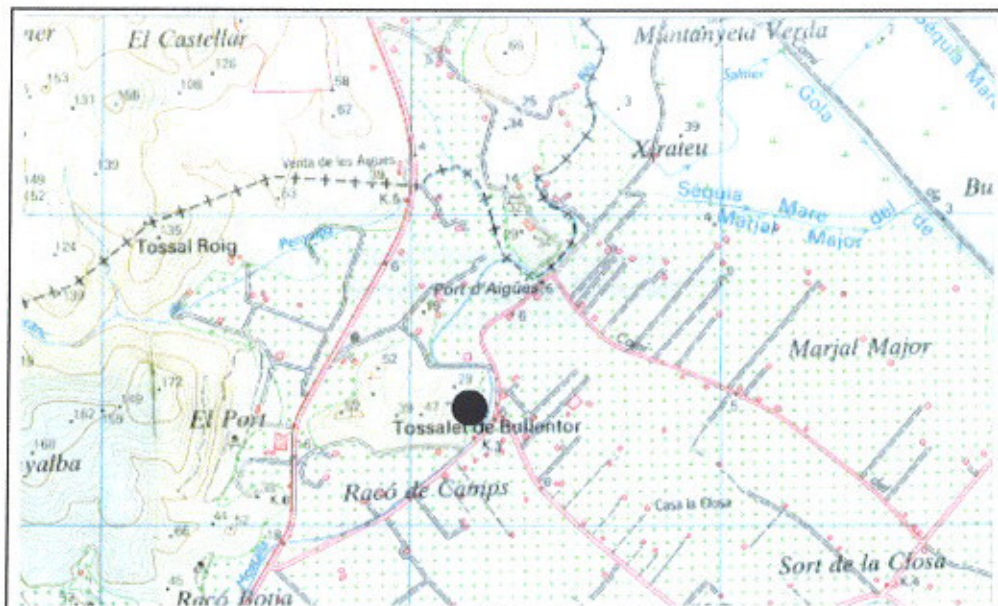
PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE PEGO

CATÁLOGO DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS

DATOS ADMINISTRATIVOS		
Nombre: Bullentó		Nº: 8 / 30
Localización: Ptda. de Bullentó	Polígono nº: 2	Parcelas nº: 65a
Coordenadas U.T.M.: 30S YJ 522 062'5		Altitud s.n.m.: 7 m.
Propietario (1998): Fernando Bolufer Pastor		

DATOS TÉCNICOS	
Tipo de yacimiento: Lugar de hábitat	
Adscripción cultural: Islámica	Cronología: ss. XII-XIII
Estado de conservación: Intacto. Alterado parcialmente por la instalación de una torre de tendido eléctrico.	
Peligro de destrucción: Medio. Suelo no urbanizable de uso agrícola. Posibles transformaciones agrícolas futuras.	
Régimen de protección: Categoría E de la Normativa Arqueológica Municipal. También acogido al grado de "Protección Arqueológica" establecido en la revisión del P.G.O.U. (1998).	

DOCUMENTACIÓN CARTOGRÁFICA



Cartografía: Mapa Topográfico Nacional de España. Hoja nº 796-III (Oliva)
Instituto Geográfico Nacional. Escala 1: 25.000

Paisaje: Monte con matorral de romero y monocultivo de cítricos sobre aluviones cuaternarios con gravas.



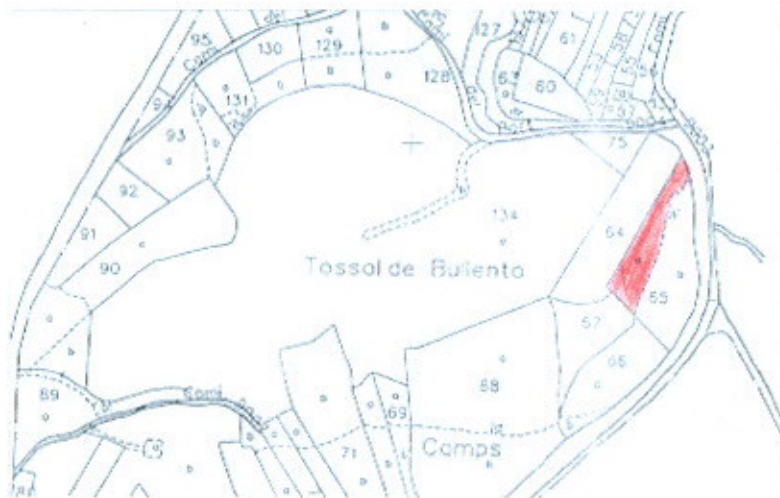
DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



Descripción:

Pequeño montículo ubicado en la ladera Este del tossal del Bullentó, entre el piedemonte de éste y los bancales de cítricos plantados en el antiguo cauce de la rambla de Mostalla que pasa a sus pies. Semioculto por la vegetación arbustiva que crece al borde de la antigua rambla, en su centro hay plantada una torreta de tendido eléctrico.

DOCUMENTACIÓN CATASTRAL



Acceso:

Por el km. 6'200 de la carretera C-3318 (entre Oliva y Pego) se accede al camino del Bullentó. Situado enfrente del cruce entre el camino del Bullentó y la carretera AV-712 a Ràfol de Almunia.

Actividades arqueológicas realizadas:

* Yacimiento arqueológico inédito.

Depósito de materiales:

Bibliografía:

* Yacimiento arqueológico inédito.



fecha 23 de octubre de 1998

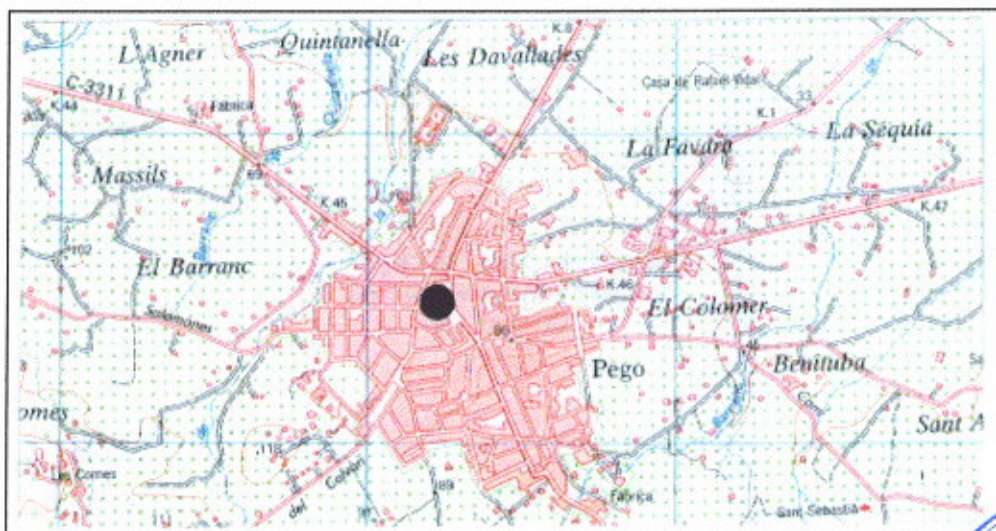
PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE PEGO

CATÁLOGO DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS

DATOS ADMINISTRATIVOS	
Yacimiento: Casco Antiguo de la villa de Pego (ant. alquería de Uxola)	Nº: 9 / 30
Localización: Subsuelo del Núcleo urbano / Casco Histórico	
Coordenadas U.T.M.: 30S YJ 502 034	Altitud s.n.m.: 84 m.
Delimitación: Tendrá la consideración de Casco Histórico de Pego, a los efectos previstos en el planeamiento vigente, el entramado urbano, bienes y edificaciones públicas y privadas, comprendidas en el interior de la delimitación señalada en el plano núm. CC3. y que se corresponde con los fondos de manzana delimitados por las calles: San Jaime, Capitán Cendra, Maestro Blasco, San Luis, Vallet, Mayorazgo Cendra y San Agustín (Memoria de la Revisión del P.G.O.U).	

DATOS TÉCNICOS	
Tipo de yacimiento: Villa amurallada.	
Adscripción cultural: Islámico, Medieval y Moderno	Cronología: ss. XII-XX d.C.
Estado de conservación: Subsuelo del casco urbano consolidado	
Peligro de destrucción: Muy alto. Por obras y reformas urbanas de los inmuebles públicos y privados, y de los viales públicos.	
Régimen de protección. Categoría A. Diversos inmuebles incluidos en el Catálogo de edificios de Interés, con diversos niveles de protección. Acogido también a los grados de "Protección de Conjunto Arquitectónico" y de "Protección Arqueológica" establecidos en el art. 154 de la revisión del P.G.O.U. (1998), y al artículo 155 donde se contempla la posibilidad de acometer excavaciones arqueológicas en los mismos.	

DOCUMENTACIÓN CARTOGRÁFICA



Cartografía: Mapa Topográfico Nacional de España. Hoja nº 796-III. (Oliva)
Instituto Geográfico Nacional. Escala 1: 25.000

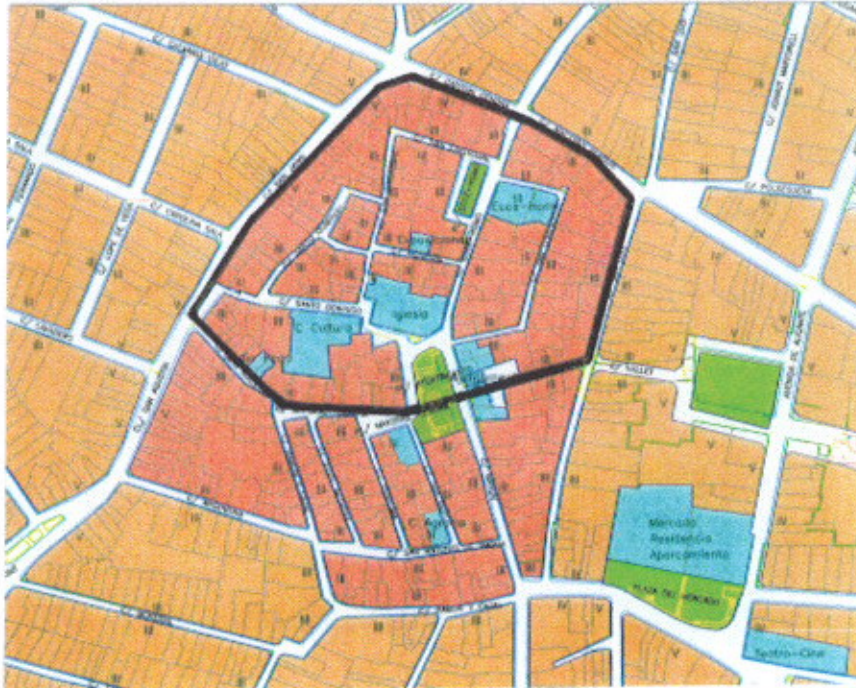


EL SECRETARIO,

Descripción:

Edificada sobre la antigua alquería islámica de Uxola, la villa medieval de Pego se levantó sobre una pequeña elevación del terreno, rodeada de murallas, de las que se conservan importantes restos tanto en planta como en alzado. Conservándose en el subsuelo del recinto murado, en calidad de testimonios arqueológicos, todo el proceso histórico y evolutivo de la población de Pego desde el siglo XII hasta la actualidad.

DOCUMENTACIÓN CATASTRAL



Acceso:

En el centro de la actual ciudad, al que se accede fácilmente desde cualquier punto de la misma, tanto de forma peatonal como con vehículo, por encontrarse en él los principales centros de administración civil y religiosa de la ciudad.

Actividades arqueológicas realizadas:

Depósito de materiales:

Bibliografía:

- * Martí Oltrá, J. (1994). "El recinto amurallado de la Villa de Pego (Alicante)". Revista *Castells*, nº 4: 15-19. Alicante.
- * Sastre Ferrando, B. et alii (1979). "Historia de la villa de Pego". Pego (Miscelánea). Caja de Ahorros Provincial de Alicante. Alicante.
- * Torró, J. y Segura, J.Mª. (1991). "Asentamientos cristianos fortificados (ss. XIII-XIV): una aproximación tipológica para el sur del País Valenciano". *Fortificaciones y castillos de Alicante*. Alicante.



Pego, a 23 de octubre de 1998

EL SECRETARIO

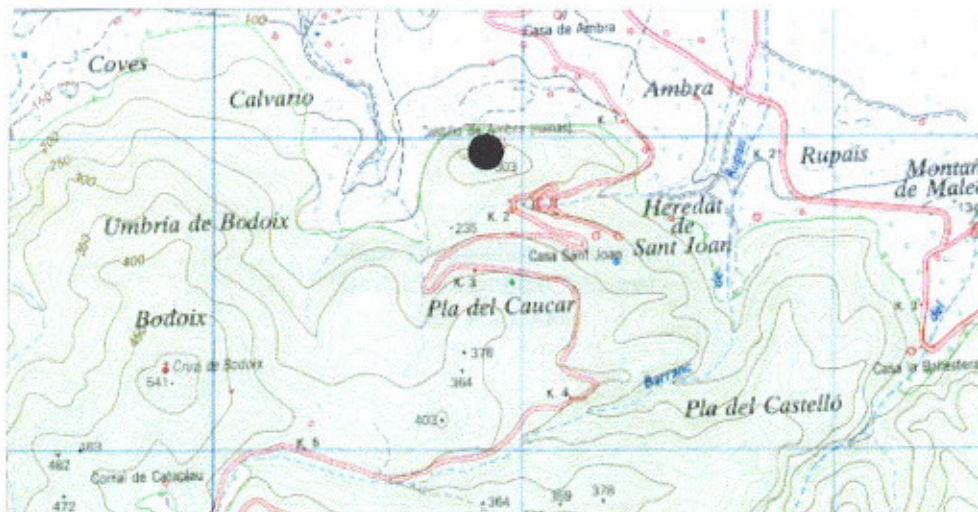
PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE PEGO

CATÁLOGO DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS

DATOS ADMINISTRATIVOS		
Yacimiento: Castell d' Ambra		Nº: 10 / 30
Localización: Pda. de Ambra	Polígono nº: 12	Parcelas nº: 193 - 194 - 241 - 242 - 243 - 244 - 245 - 258
Coordenadas U.T.M.: 30S YJ 509 019		Altitud s.n.m.: 264 m.
Propietarios (1998): <u>193.</u> Promociones Atzaneta S.A; <u>194.</u> Ayto. Pego; <u>241.</u> Remedios Sendra Ortolá; <u>242.</u> Ayto Pego (?); <u>243.</u> Rafael Bañuls Sastre; <u>244.</u> Carmen Rocher Sendra; <u>245.</u> Juan Bta. Sendra Rocher; <u>258.</u> María Esplugues Bañuls.		

DATOS TÉCNICOS	
Tipo de yacimiento: Castillo, Poblado.	
Adscripción cultural: Ibérica, Romana e Islámica.	Cronología: ss. III-II a.C. ss. XII-XIII d.C.
Estado de conservación: En ruina consolidada.	
Peligro de destrucción: Ninguno. Suelo no urbanizable protegido.	
Régimen de protección: Declarado B.I.C. por la Dispos. Adic. 2ª Ley 16 /1985. Falta delimitación de entorno de B.I.C. Incluido en el grupo de edificios con Protección Individual General de Nivel 1. Categoría E de la Normativa Arqueológica Municipal. Incluido en la revisión del P.G.O.U. como suelo no urbanizable de protección histórica.	

DOCUMENTACIÓN CARTOGRÁFICA



Cartografía: Mapa Topográfico Nacional de España. Hoja 822-I. (Orba)
Instituto Geográfico Nacional. Escala 1:25.000

Paisaje: Dominio montañoso, marcado por las calizas microcristalinas y por el Triás. Restos de antiguos cultivos de almendro y algarrobo. Laderas abancaladas.



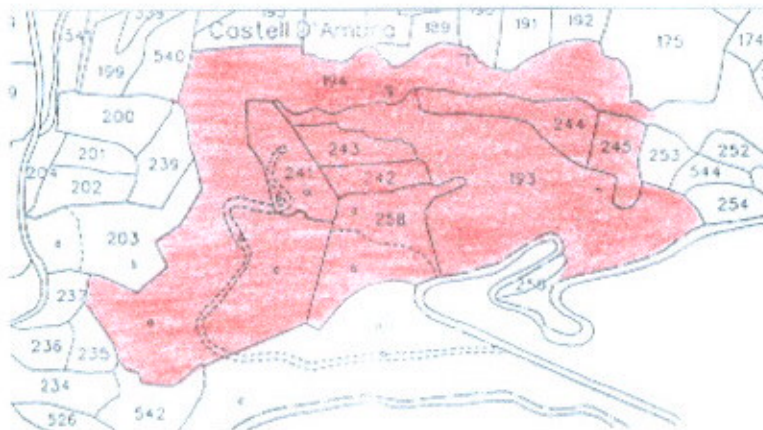
DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



Descripción:

Poblado fortificado almohade construido encima de un cerro, que se eleva sobre las tierras llanas del valle de Pego. Presenta numerosos cubos y lienzos de muralla entre ellos. El recinto amurallado cierra toda la cumbre del cerro.

DOCUMENTACIÓN CATASTRAL



Acceso:

Por la carretera C-3318 (Benidorm a Gandía por Pegó) de Pegó a Vall d' Ebo, se coge el desvío hacia Vall d' Ebo (Carretera CV-712), desde donde por una pista de tierra se accede al castillo.

Actividades

arqueológicas realizadas:

- * Prospección sistemática de P. Costa, M.J. Berenguer y J. Castelló. 02-09-1993.
- * Excavaciones arqueológicas. R. Azuar Ruiz. Campañas: 1994, 1995, 1996 y 1997

Depósito de materiales:

- * Museo Arqueológico de Denia y * Museo Arqueológico Provincial de Alicante.

Bibliografía:

- * Azuar Ruiz, R. (1989). *Denia islámica. Arqueología y poblamiento*. Instituto de Estudios "Juan Gil-Albert". Alicante.
- * Azuar, R. y Navarro, F.J. (1995). *Castillos de Alicante*. Ed. Lancia. León.
- * Giner Bolufer, C. (1979). "Topografía histórica de los valles de Pegó". *Pego. Miscelánea*. Caja de Ahorros Provincial de Alicante. Alicante.
- * Gisbert Santonja, J.A. (1986). "El castell d' Ambra, Pegó. Un conjunt monumental per evaluar". *Libre de Festes, s/p*. Pegó.
- * Lozano Olivares, F.J. (1994). "El castell d' Ambra: arquitectura militar de un hisn rural islámico de los siglos XII-XIII". *Llibre de Festes, s/p*. Pegó.



DELIGENCIA.- Que este fin parte de recibir por este documento
ha sido en el día 23 de octubre de 1998
fecha 23 de octubre de 1998
fecha 23 de octubre de 1998

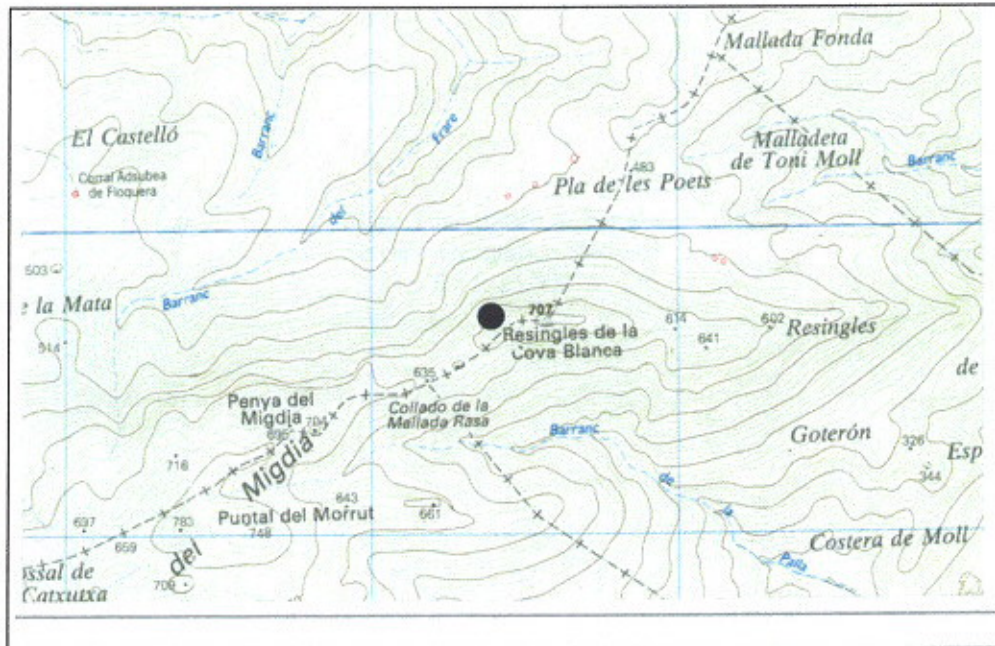
PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE PEGO

CATÁLOGO DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS

DATOS ADMINISTRATIVOS		
Yacimiento: Cova Blanca		Nº: 11 / 30
Localización: Ptda. Port de Sagra	Polígono nº: 11	Parcela nº: 150
Coordenadas U.T.M.: 30S YJ 524 997		Altitud s.n.m.: 650 m.
Propietario (1998): Ilmo. Ayuntamiento de Pego. (?)		

DATOS TÉCNICOS	
Tipo de yacimiento: Hábitat en cueva	
Adscripción cultural: Edad del Bronce e Ibérico	Cronología: II milenio a.C. ss. IV-III a.C.
Estado de conservación: Intacto. No alterado.	
Peligro de destrucción: Bajo. Suelo no urbanizable. Zona protección medioambiental	
Régimen de protección: Categoría E de la Normativa Arqueológica Municipal. También acogido al grado de "Protección Arqueológica" establecido en la revisión del P.G.O.U. (1998).	

DOCUMENTACIÓN CARTOGRÁFICA



Cartografía: Mapa Topográfico Nacional de España. Hoja 822-I. (Orba)
Instituto Geográfico Nacional. Escala 1: 25.000

Paisaje: Monte con matorral de romero



DILIGENCIA.- Que extiende para acreditar que este documento ha sido expedido por el Sr. Secretario de Urbanismo con fecha de 23 de octubre de 1998 y con el consentimiento con fecha 23 de octubre de 1998.
Pego, a 23 de octubre de 1998

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA

EL SECRETARIO,



Descripción:

Gran abrigo de origen karstico abierto en la base del farallón rocoso de la ladera septentrional de les Resingles de la Cova Blanca. En su interior se aprecia un relleno sedimentario cubierto de vegetación, observándose restos arqueológicos ladera abajo.

DOCUMENTACIÓN CATASTRAL



Acceso:

Sobre el km. 4'7 de la carretera CV-712 (Pego-Vall d' Ebo) se coge una senda de montaña que conduce al Pla del Poets. Sendero que corre paralelo a la Serra del Migdia, donde se situa el yacimiento.

Actividades arqueológicas realizadas:

* Yacimiento arqueológico inédito.

Depósito de materiales:

Bibliografía:

* Yacimiento arqueológico inédito.



DILIGENCIA.- Que estende para acreditar que este documento ha sido aprobado por el Ayuntamiento de Pegu, en fecha de 23 de octubre de 1998 y se ha firmado con fecha de 23 de octubre de 1998.

Pegu, a 23 de octubre de 1998

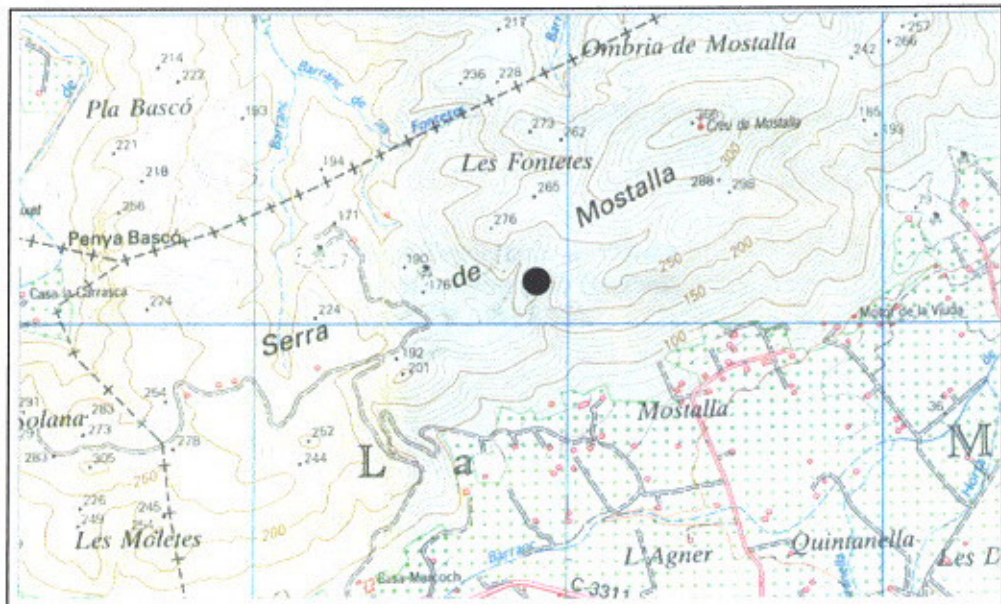
PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE PEGO

CATÁLOGO DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS

DATOS ADMINISTRATIVOS		
Yacimiento: Cova de l'Asè	Nº: 12 / 30	
Localización: Ptda. de Mostalla	Polígono nº: 1	Parcela nº: 259
Coordenadas U.T.M.: 30S YJ 489 051		Altitud s.n.m.: 220 m.
Propietario (1998): Ilmo. Ayuntamiento de Pegu (?)		

DATOS TÉCNICOS	
Tipo de yacimiento: Hábitat en cueva y Cueva de enterramiento.	
Adscripción cultural: Neolítica y Calcolítica.	Cronología: V- III milenio a.C.
Estado de conservación: Afectada por excavaciones clandestinas.	
Peligro de destrucción: Bajo. Suelo no urbanizable. Zona de protección medioambiental	
Régimen de protección: Categoría E de la Normativa Arqueológica Municipal. También acogido al grado de "Protección Arqueológica" establecido en la revisión del P.G.O.U. (1998).	

DOCUMENTACIÓN CARTOGRÁFICA



Cartografía: Mapa Topográfico Nacional de España. Hoja nº 796-III (Oliva).
Instituto Geográfico Nacional. Escala 1: 25.000

Paisaje: Monte con matorral de romero

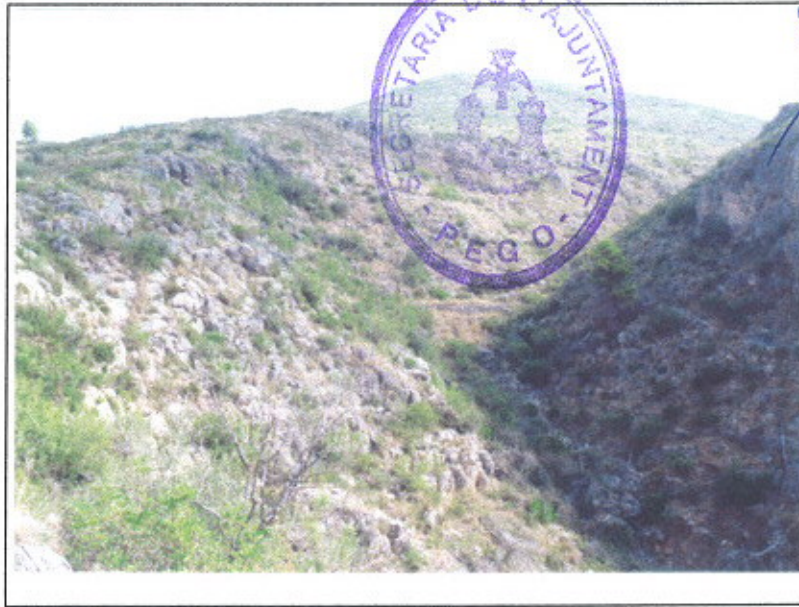


DILIGENCIA: Que este expediente ha sido verificado por el Sr. Secretario de Peguero, con fecha 23 de octubre de 1998.

Peguero, a 23 de octubre de 1998

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA

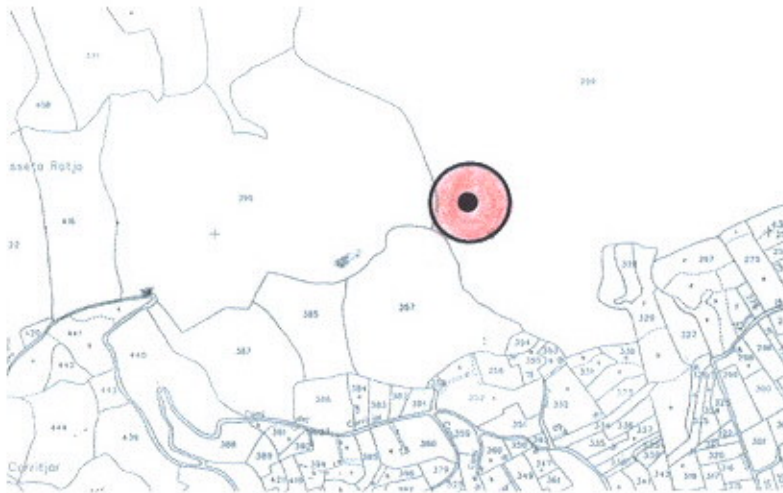
El SECRETARIO,



Descripción:

Cueva de disolución kárstica sita en la sierra de Mostalla, al Norte del casco urbano de Peguero, se encuentra en lo alto de la margen derecha del barranco que desciende por el S.O desde el pico de Mostalla (366 m.). Presenta una boca de dimensiones considerables, orientada al Mediodía y semioculta por la vegetación.

DOCUMENTACIÓN CATASTRAL



Acceso:

Por el camino del Carrizjar se accede hasta el interior de la sierra de Mostalla, hasta una gran explanación hoy inculta, desde donde se accede al mencionado barranco que desde el pico de Mostalla desciende hasta las tierras llanas

Actividades arqueológicas realizadas:

Excavaciones ilegales.

Depósito de materiales:

Bibliografía:

Yacimiento arqueológico inédito.



Pego, a 23 de octubre de 1998

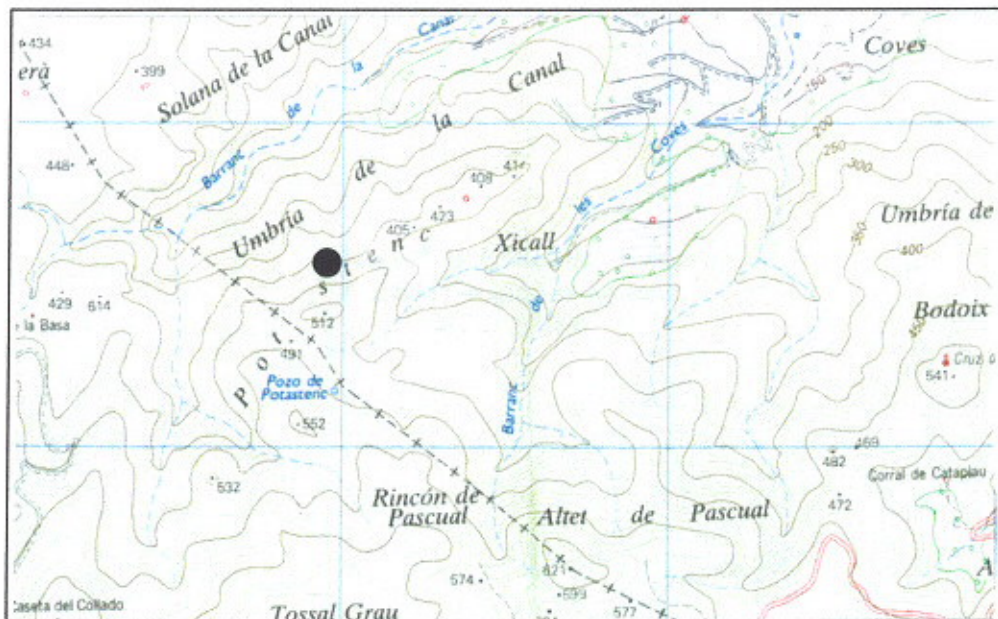
PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE PEGO

CATÁLOGO DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS

DATOS ADMINISTRATIVOS		
Yacimiento: Cova de Xical o de Potastenc		Nº: 13 / 30
Localización: Ptda. Xical	Polígono nº: 12	Parcela nº: 387
Coordenadas U.T.M.: 30S YJ 479'5 016'5		Altitud s.n.m.: 390 m.
Propietario (1998): Carlos Mengual Domenech		

DATOS TÉCNICOS	
Tipo de yacimiento: Hábitat en cueva	
Adscripción cultural: Paleolítico y Neolítico	Cronología: V-III milenio a.C.
Estado de conservación: Intacto. No alterado.	
Peligro de destrucción: Bajo. Suelo no urbanizable. Zona de protección medioambiental.	
Régimen de protección: Categoría E de la Normativa Arqueológica Municipal. También acogido al grado de "Protección Arqueológica" establecido en la revisión del P.G.O.U. (1998).	

DOCUMENTACIÓN CARTOGRÁFICA



Cartografía: : Mapa Topográfico Nacional de España. Hoja 822-I. (Orba)
Instituto Geográfico Nacional. Escala 1:25.000

Paisaje: Monte con matorral de romero y abancalamientos de secano abandonados.



DILIGENCIA.- Que extirada para acreditar que este documento ha sido aprobado por el Sr. Diputado D. ...

fecha de ...
fecha 23 de octubre de 1998

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA

Pego, a 23 de octubre de 1998

EL SECRETARIO,



Descripción:

Abrigo rocoso de grandes dimensiones y de gran desarrollo interno, situado en lo alto de una ladera N.O del Xical y al pie de un escarpe rocoso en la cumbre. Su boca, orientada hacia el Este, se encuentra delimitada por un muro de piedra. Construcción que contiene el sedimento interior, cubierto de abundante vegetación.

DOCUMENTACIÓN CATASTRAL



Acceso:

Desde el casco urbano y por el camino del Calvario se llega hasta los pies de la estribación montañosa del Xical, a cuya cima se accede a través de una senda, que pasa por debajo de la cueva.

Actividades arqueológicas realizadas:

* Yacimiento arqueológico inédito.

Depósito de materiales:

Bibliografía:

* Yacimiento arqueológico inédito.



DILIGENCIA: One part...
 fecha 23 de octubre de 1998
 EL SECRETARIO

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE REGO

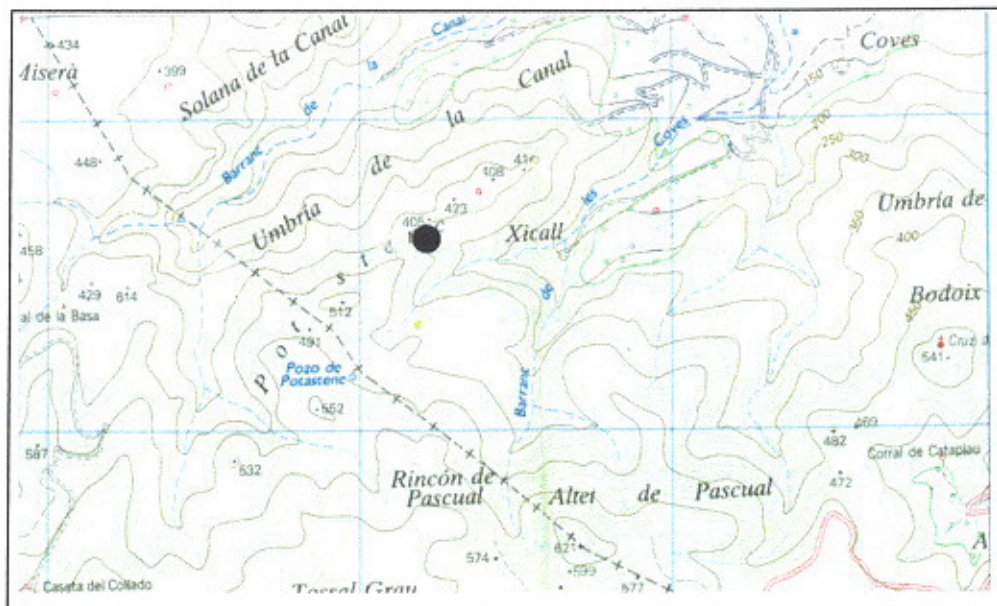
CATÁLOGO DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS



DATOS ADMINISTRATIVOS		
Yacimiento: Cova Negra		Nº: 14 / 30
Localización: Ptda. de Xical	Poligono nº: 12	Parcela nº: 383
Coordenadas U.T.M.: 30S YJ 482 016		Altitud s.n.m.: 390 m.
Propietarios (1998): Rosario Bordes Sastre		

DATOS TÉCNICOS	
Tipo de yacimiento: Hábitat en cueva	
Adscripción cultural: Paleolítica y Neolítica	Cronología: V-IV milenio a.C.
Estado de conservación: Intacto. No alterado.	
Peligro de destrucción: Bajo. Suelo no urbanizable. Zona de protección medioambiental.	
Régimen de protección: Categoría E de la Normativa Arqueológica Municipal. También acogido al grado de "Protección Arqueológica" establecido en la revisión del P.G.O.U. (1998).	

DOCUMENTACIÓN CARTOGRÁFICA



Cartografía: : Mapa Topográfico Nacional de España. Hoja 822-I. (Orba)
 Instituto Geográfico Nacional. Escala 1: 25.000

Paisaje:
 Monte con matorral de romero y abancalamientos de secano abandonados.

Gabriel Segura Herrero. Arqueólogo



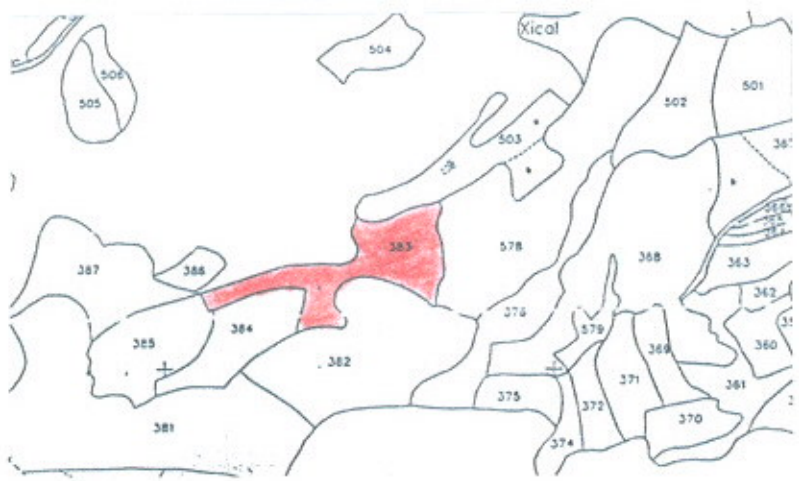
DILIGENCIA: Que este documento ha sido el caso de...
fecha 23 de octubre de 1998
fecha 23 de octubre de 1998
Pego, a 23 de octubre de 1998
EL SECRETARIO,

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



Descripción:
Gran cavidad de disolución kárstica, situada en la cabecera de un barranco subsidiario del barranco de les Coves, en el monte conocido como Xical. Presenta una gran boca de entrada, orientada hacia el Este, y con un considerable desarrollo interior. Su interior presenta un potente e inalterado relleno arqueológico de diversos momentos, tapizado de vegetación.

DOCUMENTACIÓN CATASTRAL



Acceso:
Desde el casco urbano y por el camino del Calvario se llega hasta los pies de la estribación montañosa del Xical, a cuya cima se accede por medio de una senda. Desde la cima se divisa la boca de la cueva.

Actividades arqueológicas realizadas:
Yacimiento arqueológico inédito.

Depósito de materiales:

Bibliografía:
* Sastre Ferrando, B. (1979). "Historia de la villa de Pego". *Pego (Miscelánea)*, pag. 42. Caja de Ahorros Provincial de Alicante. Alicante.



DILIGENCIA.- Que expedida para acreditar que este documento ha sido aprobado por el Ayuntamiento de Pego, le debidamente con fecha de 23 de octubre de 1998. Firmado localmente con fecha 23 de octubre de 1998.

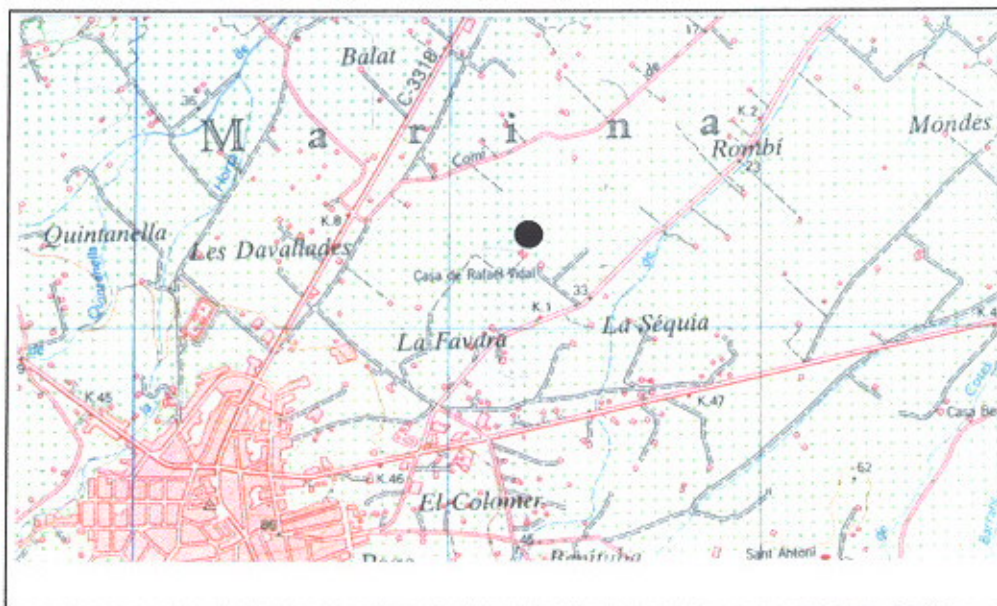
PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE PEGO

CATÁLOGO DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS

DATOS ADMINISTRATIVOS		
Yacimiento: Favara		Nº: 15 / 30
Localización: Ptda. de Favara	Polígono nº: 25	Parcelas nº: 132 - 133 - 134 - 135 - 192
Coordenadas U.T.M.: 30S YJ 513 042		Altitud s.n.m.: 30 m.
Propietarios (1998): <u>132</u> . Rafael Ortiz Vidal; <u>133</u> . Remedios Alcina Morera; <u>134</u> . Francisco Moll Mas; <u>135</u> . José L. Ortolá Gómez; <u>192</u> . Amparo Ortiz Vidal.		

DATOS TÉCNICOS	
Tipo de yacimiento: Necrópolis	
Adscripción cultural: Romana y Medieval	Cronología: ss. I-II d.C. y XIV-XV
Estado de conservación: Alterado por las transformaciones agrarias sufridas como consecuencia del cambio del cultivo de secano al de regadío.	
Peligro de destrucción: Medio. Suelo no urbanizable de uso agrícola. Posibles transformaciones agrícolas futuras.	
Régimen de protección: Categoría C de la Normativa Arqueológica Municipal. También acogido al grado de "Protección Arqueológica" establecido en la revisión del P.G.O.U. (1998).	

DOCUMENTACIÓN CARTOGRÁFICA



Cartografía: Mapa Topográfico Nacional de España. Hoja nº 796-III. (Oliva)
Instituto Geográfico Nacional. Escala 1: 25.000

Paisaje: Monocultivo de cítricos (naranja) sobre tierras aluviales.



DILIGENCIA.- Que exhibido por este Sr. secretario el documento ha sido por el Sr. secretario de Pegos, y que se ha escrito con fecha 23 de octubre de 1998. Este documento con fecha 23 de octubre de 1998. Pegos, a 23 de octubre de 1998.

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA

EL SECRETARIO,



Descripción:

Al Noreste del casco urbano de Pegos, el yacimiento se ubica en la antigua finca de D. Rafael Vidal (hoy de sus herederos), sobre aluviones y depósitos sedimentarios de origen cuaternario, hoy totalmente transformados para el cultivo agrícola.

DOCUMENTACIÓN CATASTRAL



Acceso:

Desde la carretera local de Pegos al mar, a la altura del km. 1'100 se accede a la antigua casa y finca de D. Rafael Vidal.

Actividades arqueológicas realizadas:

- * Descubierta en 1952 por C. Giner Bolufer durante los trabajos agrícolas de desfonde.
- * Prospección superficial. J.A. Gisbert Santonja. 8 y 9 de diciembre de 1979.
- * Prospección arqueológica sistemática. J. Torró i Abad. 1991-1996.

Depósito de materiales:

- * Servicio de Investigación Prehistórica (Excma. Diputación de Valencia): documentación y ajuars de las tumbas.
- * Colección particular de D. Antonio López (Pegos).
- * Colección particular de D. Vicente Pons (Oliva)
- * Museo Arqueológico Provincial de Alicante.

Bibliografía:

- * Gisbert Santonja, J.A. (1981). "Notes d'arqueologia romana i medieval de la partida de Favara". *Revista "Festes a Pegos"*. Pegos, s./p.



DILIGENCIA: Que extractada de la presente diligencia de asentamiento
 fecha de 23 de octubre de 1998
 fecha de 23 de octubre de 1998
 EL SECRETARIO

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE PEGO

CATÁLOGO DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS

DATOS ADMINISTRATIVOS		
Yacimiento: Favara II - Avda. Juan Carlos I	Nº: 16 / 30	
Localización: Casco urbano y Zona rústica	Calles: Avda. Juan Carlos I, Nou d' Octubre, Vall de Laguart, El Clot N-4	Parcelas rústica nº: 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 98, 162, 154, 193
Polígono nº: 25		
Coordenadas U.T.M.: 30S YJ 505 039	Altitud s.n.m.: 50-60 m.	
Propietario (1998): <u>85.</u> José y Rosa Sanchís Andrés; <u>86.</u> Club de Tennis Pego; <u>87.</u> Consuelo Pérez Escrivá; <u>88.</u> Rosa Naya Piera; <u>89.</u> Isabel Ferrer Sendra; <u>90.</u> Ayuntamiento de Pego; <u>91.</u> Simeón Salva Torrès; <u>92.</u> Rosa ? ?; <u>154.</u> Rosa Pérez Escrivá; <u>162.</u> Salvador Naya Morera; <u>193.</u> Severo Morera Millares.		

DATOS TÉCNICOS	
Tipo de yacimiento: Villa	
Adscripción cultural: Romana	Cronología: ss. I-V d.C.
Estado de conservación: Alterado por las transformaciones agrarias sufridas como consecuencia del cambio del cultivo de secano al de regadío y del proceso de urbanización de la Avenida de Juan Carlos I.	
Peligro de destrucción: Muy alto. Suelo urbanizable de uso industrial con tolerancia de vivienda.	
Régimen de protección: Categoría B de la Normativa Arqueológica Municipal. También acogido al grado de "Protección Arqueológica" establecido en la revisión del P.G.O.U. (1998).	

DOCUMENTACIÓN CARTOGRÁFICA



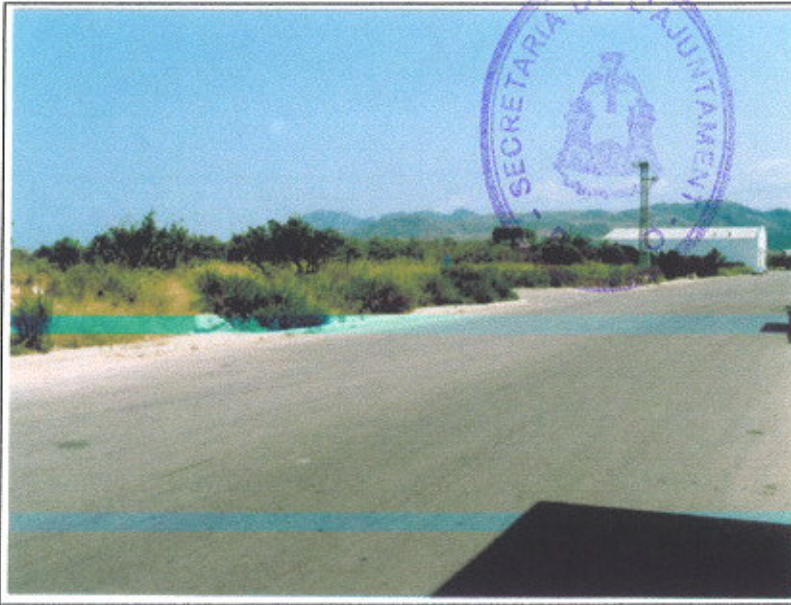
Cartografía: Mapa Topográfico Nacional de España. Hoja nº 796-III. (Oliva) Instituto Geográfico Nacional. Escala 1: 25.000
--



DILIGENCIA.- Que existe para acreditar que este documento ha sido aprobado por el J. de Urbanismo de la Diputación Provincial de Alicante, a fecha 23 de octubre de 1998.

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA

fecha 23 de octubre de 1998
Pego, a 23 de octubre de 1998

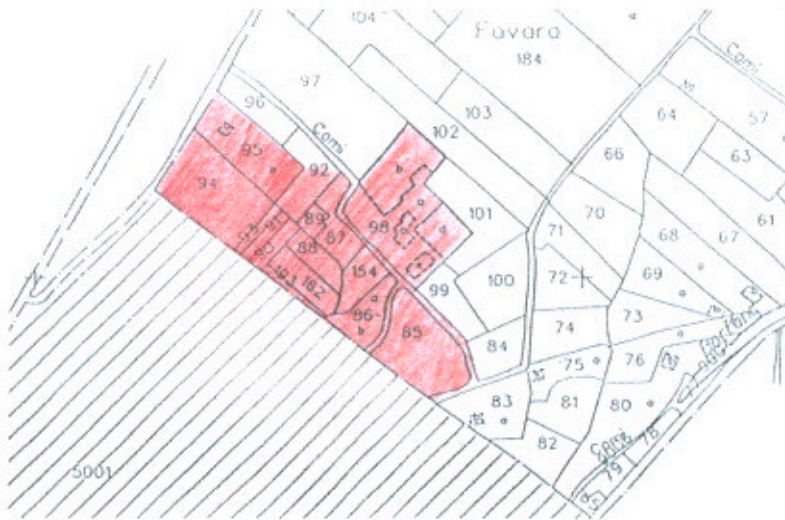


Descripción:

En el Noreste del casco urbano de Pego, entre la carretera C-3318 y el camino del Mar, donde en una zona periurbana de tierra llana articulada por la Avda. Juan Carlos I, se ubican naves industriales junto a bancales de cítricos en proceso de urbanización.

Paisaje: Monocultivo de cítricos (naranjos) sobre tierras aluviales y polígono industrial.

DOCUMENTACIÓN CATASTRAL



Acceso:

Desde la carretera C-3318, a la entrada al núcleo urbano desde Oliva, la primera avenida a la izquierda es la de Juan Carlos I, donde se observan los arranques de las futuras calles proyectadas.

Actividades arqueológicas realizadas:

* Prospección arqueológica sistemática. J. Torró i Abad. 1991-1996.

Depósito de materiales:

* Museo Arqueológico Provincial de Alicante.

Bibliografía:

* Yacimiento arqueológico inédito.



ESTADÍSTICA.- Que en el momento de elaborar este documento ha sido revisado y aprobado por el Sr. Director General de Estadística y Censos, D. Juan José Martínez de la Cruz, el día 23 de octubre de 1998.

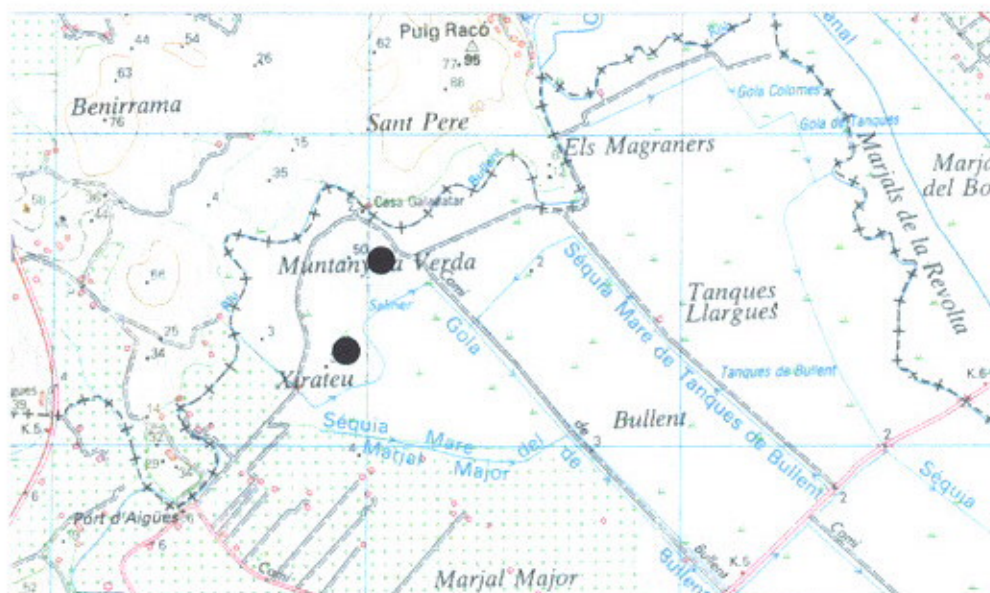
PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE PEGO

CATÁLOGO DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS

DATOS ADMINISTRATIVOS		
Yacimiento: Muntanyeta Verda		Nº: 17 / 30
Localización: La Marjal	Polígono nº: 5	Parcelas nº: 73 - 82
Coordenadas U.T.M.: 30 S YJ 529 073 30 S YJ 530 075'5		Altitud s.n.m.: 30 - 40 m.
Propietarios (1998): 73. Juan Sendra Dominguis o Generalitat Valenciana; 82. Josefa García Ferrando o Generalitat Valenciana.		

DATOS TÉCNICOS	
Tipo de yacimiento: Poblado	
Adscripción cultural: Edad del Bronce, Ibérico, Islámico	Cronología: II milenio a.C. ss. VII-III a.C., ss. IX-X d.C.
Estado de conservación: Afectado por la acción antrópica (camino de acceso, canalizaciones, observatorio, pastoreo, etc.)	
Peligro de destrucción: Bajo. Suelo no urbanizable. Zona de protección medioambiental y arqueológica (no incluido todo el yacimiento en ésta última)	
Régimen de protección: Incluido parcialmente como área de protección arqueológica en la zonificación de suelo del Marjal de Pego. Categoría E de la Normativa Arqueológica Municipal. También acogido al grado de "Protección Arqueológica" establecido en la revisión del P.G.O.U. (1998).	

DOCUMENTACIÓN CARTOGRÁFICA



Cartografía: Mapa Topográfico Nacional de España. Hoja nº 796-III. (Oлива)
Instituto Geográfico Nacional. Escala 1: 25.000

Paisaje: Cultivo abandonado de algarrobo. Abundantes paleras o nopales



DILIGENCIA.- Que extiende para acreditar que este documento ha sido aprobado por el Consejo de la Diputación Provincial de Alicante con fecha 23 de Octubre de 1998.

Pego, a 23 de Octubre de 1998.
EL SECRETARIO,

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



Descripción:

Pequeña elevación montañosa (50 m.) al Norte del Marjal de Pego, entre el río Bullent y el propio marjal, formada por la unión de dos pequeños cerros. En las laderas de ambos se encuentran restos arqueológicos de diversa cronología repartidos por su superficie.

DOCUMENTACIÓN CATASTRAL



Acceso:

Por el km. 6'200 de la carretera C-3318 (Gandía-Benidorm por Pego) se accede al camino del Bullentó, que llega hasta el pie de la propia Muntanyeta Verda, a la cuya parte superior se puede acceder por camino asfaltado.

Actividades arqueológicas realizadas:

- * Excavaciones clandestinas. S. Climent Mañó. Agosto, 1981.
- * Prospección arqueológica. P. Costa, M. Senti y M. Maya. 16-08-1993.
- * Prospección arqueológica sistemática. J. Torró i Abad. 1991-1996.

Depósito de materiales:

- * Museo Arqueológico de Oliva.
- * Museo Arqueológico de Denia.
- * Museo Arqueológico Provincial de Alicante.

Bibliografía:

- * Aparicio, Pérez J. et alii (1983). "Muntanyeta Verda, Pego". Varia II, pag. 422-424. Serie Arqueológica nº 9. Dpto. de Historia Antigua. Valencia.
- * Bazzana, A. (1990). *Archeologie de l'habitat medieval dans l'ancien Sharq Al-Andalus*. Université de Lyon.
- * Bazzana, A. (1991). *Maison d' Al-Andalus. Habitat medieval et structures du peuplement dans l' Espagne Orientale*. Casa Velázquez. Madrid.



DILIGENCIA.- Que extiende para acreditar que este documento ha sido aprobado por el Ayuntamiento de Pego el día 23 de octubre de 1998.

fecha 23 de octubre 1998

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE PEGO

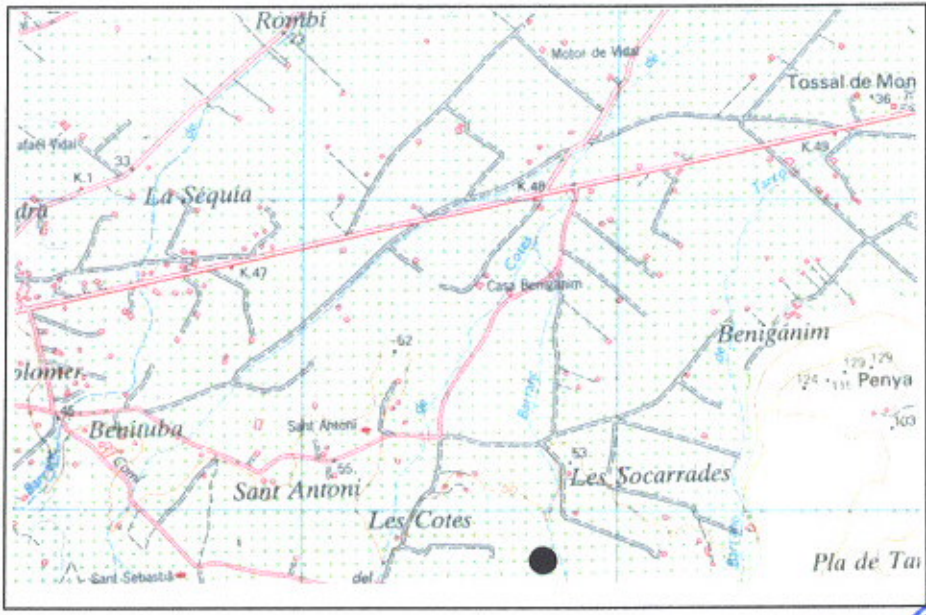
EL SECRETARIO,

CATÁLOGO DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS

DATOS ADMINISTRATIVOS		
Yacimiento: Gaià		Nº: 18 / 30
Localización: Ptda. de Cotes	Polígono nº: 28	Parcelas nº: 137, 138, 139, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153,
Coordenadas U.T.M.: 30S YJ 528 028'5		Altitud s.n.m.: 60 m.
<p>Propietarios (1998): <u>137.</u> Joaquín Alemany González; <u>138.</u> Bartolomé Alemany González; <u>139.</u> Carlos Portes Pons; <u>144.</u> José Sastre García; <u>145.</u> Juan R. Sendra Siscar; <u>146.</u> Bautista Sendra Ferrando; <u>147.</u> María Ferrán Sendra; <u>148.</u> Vicente Ferrer Valentí; <u>149.</u> Fernando Vicens Masanet; <u>150.</u> Vicente Bolta Ferrer; <u>151.</u> Valeriano Sendra Mas; <u>152.</u> Aurora Dominguis Mengual; <u>153.</u> Milagros Sendra Sendra.</p>		

DATOS TÉCNICOS	
Tipo de yacimiento: Necrópolis	
Adscripción cultural: Tardorromana-Visigoda	Cronología: s. VII d.C.
Estado de conservación: Alterado por las transformaciones agrarias sufridas como consecuencia del cambio del cultivo de secano al de regadío.	
Peligro de destrucción: Medio. Suelo no urbanizable de uso agrícola. Posibles transformaciones agrícolas futuras.	
Régimen de protección: Categoría C de la Normativa Arqueológica Municipal. También acogido al grado de "Protección Arqueológica" establecido en la revisión del P.G.O.U. (1998).	

DOCUMENTACIÓN CARTOGRÁFICA

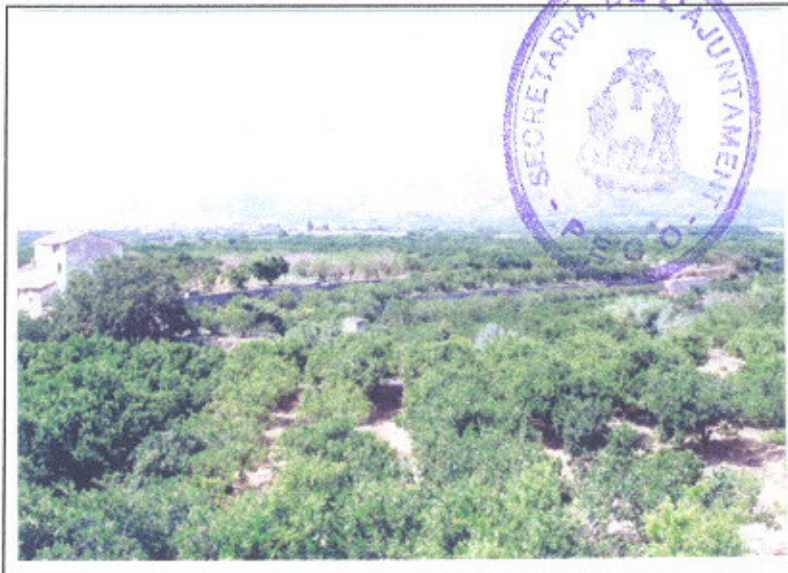


Cartografía:	Mapa Topográfico Nacional de España. Hoja nº 796-III. (Oliva) Instituto Geográfico Nacional. Escala 1: 25.000
Paisaje:	Monocultivo de cítricos (naranja) sobre margas blancas (Tap)

Gabriel Segura Herrero. Arqueólogo



DOCUMENTACIÓN FOTOGRAFICA



Pego, a 23 de octubre de 1998
EL SECRETARIO,

Descripción:

Al Este del núcleo urbano de Pego, junto al barranco de Castelló, entre éste y el camino de Cotes, que comunica los caminos de Sant Antoni y de Benumeia.

DOCUMENTACIÓN CATASTRAL



Acceso:

Desde el casco urbano de Pego, por el camino de Benumeia se coge el camino de Cotes y desde el pozo homónimo se accede al paraje o partida de Gaià, junto al barranco de Castelló.

Actividades arqueológicas realizadas:

- * Descubierta en febrero de 1944 y marzo de 1945.
- * Prospección superficial. J.A. Gisbert Santonja. 1981.

Depósito de materiales:

- * Servicio de Investigación Prehistórica de la Excm. Diputación Provincial de Valencia.
- * Familia y herederos de D. Antonio Pérez Ramos (Pego).

Bibliografía:

- * Gisbert Santonja, J.A. (1982). "La necrópolis romana tardana de la partida de Gaià". Revista "Festes a Pegó", s/p.
- * Gisbert Santonja, J.A. (1983). "La necrópolis romana tardía de la partida de Gaià (Pego, Alacant). Puntualizaciones sobre su ajuar y su cronología". *Revista del Instituto de Estudios Alicantinos*, nº 39, 157-175. Alicante.
- * Gisbert Santonja, J.A. (1986). "Las cerámicas de cronología visigoda en las necrópolis del País Valenciano". *II Congreso de Cerámica Medieval del Mediterráneo Occidental*, 207-215. Madrid.
- * Pérez, A. y Giner, C. (1945). "Descubrimiento de una necrópolis árabe". *Anales del Centro de Cultura Valenciana*, XIII, 32-42. Valencia.



DILIGENCIA: Que extendo para que el presente documento
ha sido expedido por el
fecha de
fecha 23 de octubre 98.
Pego, a 23 de octubre 98.
SECRETARIO,

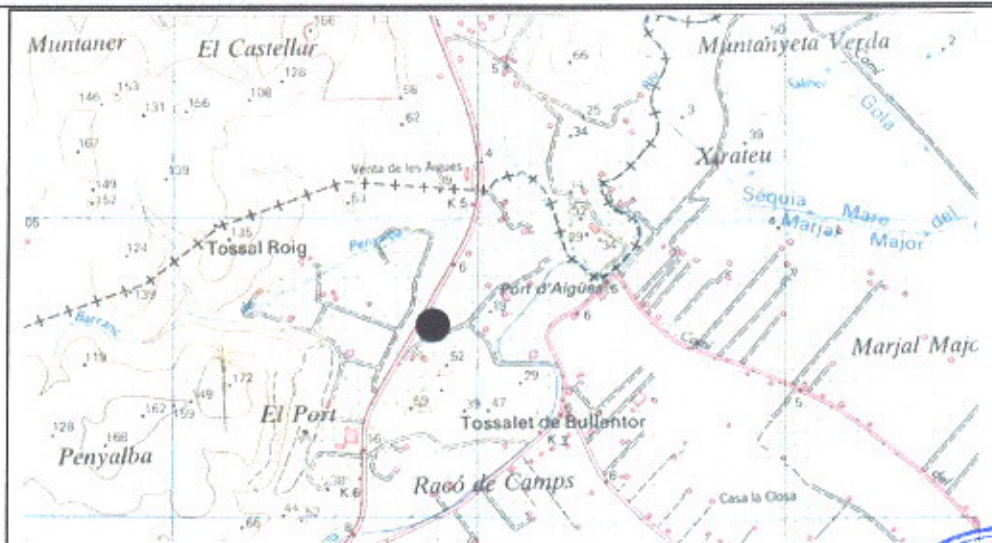
PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE PEGO

CATÁLOGO DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS

DATOS ADMINISTRATIVOS		
Yacimiento: Penyalba		Nº: 19 / 30
Localización: Ptda. de Penyalba	Polígono nº: 2	Parcelas nº: 95 - 96 - 97 - 99 - 100-101 - 103 - 104 - 105 - 106 - 121 - 122 - 123
Coordenadas U.T.M.: 30S YJ 518 066		Altitud s.n.m.: 6 m.
Propietarios (1998): 95. M ^a Amparo Ferrando Ferrando; 96. Fernando Gil Escrivá; 97. Carmen Sendra Lucas; 99. Josefa Gil Escrivá; 100. Eduardo Gil Escrivá; 103 y 104. Carmen Saez Peretó; 105. Fernando Pastor Arbona; 106. Rosario Server Saez; 121. Ricardo Salvador Ferrando; 122. José Sendra Llambies; 123. Carmen Saez Peretó		

DATOS TÉCNICOS	
Tipo de yacimiento: Necrópolis	
Adscripción cultural: Romana. Alto imperial.	Cronología: ss. II-III d.C.
Estado de conservación: Alterado por las transformaciones agrarias sufridas como consecuencia del cambio del cultivo de secano al de regadío.	
Peligro de destrucción: Medio. Suelo no urbanizable de uso agrícola. Posibles transformaciones agrícolas futuras.	
Régimen de protección: Categoría C de la Normativa Arqueológica Municipal. También acogido al grado de "Protección Arqueológica" establecido en la revisión del P.G.O.U. (1998).	

DOCUMENTACIÓN CARTOGRÁFICA



Cartografía: Mapa Topográfico Nacional de España. Hoja nº 796-III (Oliva).
Instituto Geográfico Nacional. Escala 1: 25.000

Paisaje:
En la actualidad se encuentra en explotación agrícola, cultivada de naranjo.

DILIGENCIA.- Que extiende para acreditar que este documento ha sido aprobado por el Sr. Secretario de Urbanismo de Pegu a fecha de 23 de octubre de 1988.

fecha de 23 de octubre de 1988 a 23 de octubre de 1988 EL SECRETARIO,

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



Descripción:
Al Noroeste del casco urbano de Pegu, en el piedemonte de los "tossals de Bullentó", junto a la carretera C-3318 (Benidorm a Gandía por Pegu), en el punto kilométrico 5'450.

DOCUMENTACIÓN CATASTRAL



Acceso:
El yacimiento se sitúa en el borde de la carretera C-3318 (Benidorm a Gandía por Pegu)

Actividades arqueológicas realizadas:
* Descubierta en 1966 por C. Giner Bolufer durante los trabajos agrícolas de desfonde.
* Prospección superficial de J.A. Gisbert Santonja (09-11-1979) (16-03-1980).
* Prospección arqueológica sistemática. J. Torró i Abad. 1991-1996.

Depósito de materiales:
* Servicio de Investigación Prehistórica. Excm. Diputación Provincial de Valencia.
* Museo Arqueológico de Denia.
* Museo Arqueológico Provincial de Alicante.

Bibliografía:
* Gisbert Santonja, J.A. (1980). "Notes d' arqueologia romana". *Revista "Festes a Pegu"*. Pegu s./p.



fecha 23 de octubre 98
fecha 23 de octubre 98
EL SECRETARIO,

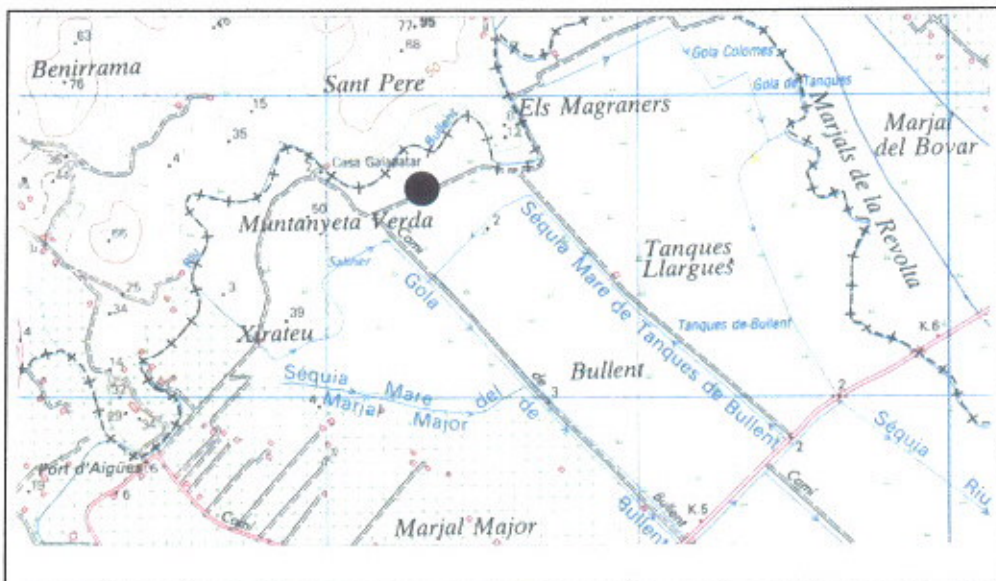
PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE PEGO

CATÁLOGO DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS

DATOS ADMINISTRATIVOS		
Yacimiento: Plà		Nº: 20 / 30
Localización: Ptda. del Mangranar	Polígono nº: 5	Parcelas nº: 165 - 167 - 170 - 172 - 173 - 174 - 176 - 177
Coordenadas U.T.M.: 30 S YJ 534 077		Altitud s.n.m.: 2 m.
Propietarios (1998): 165. M ^a Milagros Pérez García; 167. Vicente Riera Llopis; 170. Pascual Hermanos, S.A.; 172. Vipei S.A.; 173. José Agrasot Mengual; 174. M ^a Carmen Pastor Sala; 176. Inter Regional Agrícola, S.A.; 177. Joaquín Ferrando Server.		

DATOS TÉCNICOS	
Tipo de yacimiento: Poblado lacustre	
Adscripción cultural: Edad del Bronce	Cronología: II milenio a.C.
Estado de conservación: Bueno. Inundado gran parte del año por cultivo de arroz.	
Peligro de destrucción: Medio. Zona de protección medioambiental y área agrícola con cultivo de arroz	
Régimen de protección: En la zonificación de suelos del Marjal queda incluido parcialmente en una de las zonas arqueológicas establecidas. Categoría E de la Normativa Arqueológica Municipal. También acogido al grado de "Protección Arqueológica" establecido en la revisión del P.G.O.U. (1998).	

DOCUMENTACIÓN CARTOGRÁFICA



Cartografía: Mapa Topográfico Nacional de España. Hoja nº 796-III. (Oliva)
Instituto Geográfico Nacional. Escala 1: 25.000

Paisaje: Todo el yacimiento se encuentra en tierras agrícolas, unas hoy en día abandonadas y cubiertas de cañizo, y otras cultivadas de arroz.



23 de octubre 98
23 de octubre 98
EL SECRETARIO,

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



Descripción:
Situado en el extremo Norte del Marjal de Pego, entre la Muntanyeta Verda y una estribación del cerro de Sant Pere (Oliva), queda dividido en dos partes por el llamado camino de Mangraners. En la acequia que corre paralela a éste se pueden observar piedras de muros.

DOCUMENTACIÓN CATASTRAL



Acceso:
Por el km. 6'200 de la carretera C-3318 (Gandia-Benidorm por Pego) se accede al camino del Bullentó, que rodeando por detrás la Muntanyeta Verda permite acceder al yacimiento.

Actividades arqueológicas realizadas:
* Excavación arqueológica salvamento. J. Aparicio. Del 03 al 30 de Agosto de 1984.
* Prospección sistemática. J.A. Gisbert Santonja. Noviembre, 1984.
* Prospección sistemática. M.A. Senti y P. Costa. Agosto, 1993.

Depósito de materiales:
* Museo Arqueológico de Denia. Prospección de J.A. Gisbert Santonja (1984).
* Museo Arqueológico de Oliva. Prospecciones 1987.

Bibliografía:
* Aparicio, J. y Climent, S. (1985). "Sobre la pesca en la Edad del Bronce". *Arse*, nº 20 (Boletín del Centro Arqueológico Saguntino). Sagunto.
* Aparicio, J. (1990). "El Plà (Pego, la Marina Alta)". *Excavacions Arqueològiques de Salvament a la Comunitat Valenciana, 1984-1988, vol. II: 79-81*. Valencia.
* Simón García, J.L. (1990). "Catálogo y estudio de los fondos prehistóricos (del V al II milenio a.C.) de los museos de la Marina Alta." *Ayudas a la Investigación 1986-1987, vol. III, 105-122*. Instituto de Cultura "Juan Gil-Albert". Alicante.



DILIGENCIA.- Que este es el procedimiento
ha sido aprobado por el
fecha 23 de octubre 98
fecha 23 de octubre 98

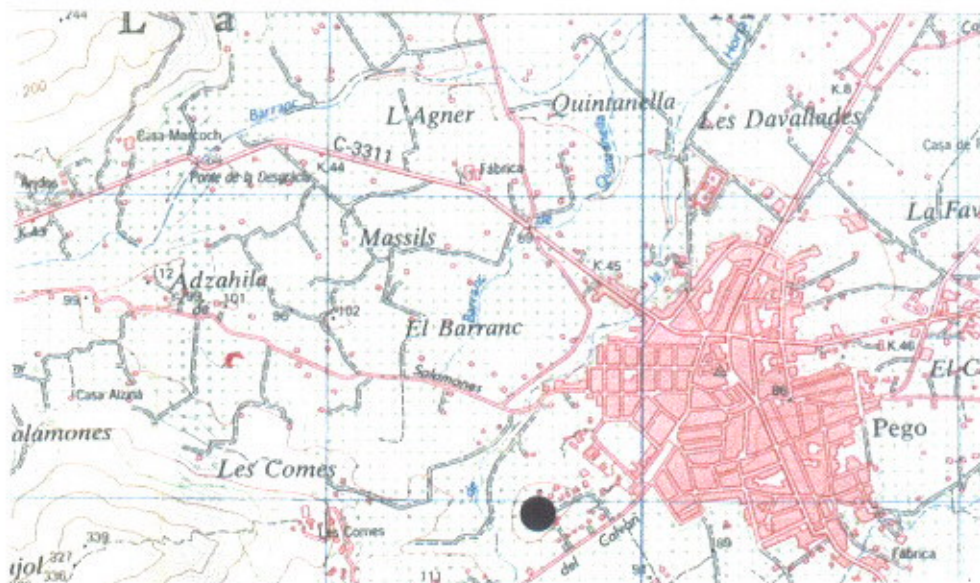
PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE PEGO

CATÁLOGO DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS

DATOS ADMINISTRATIVOS	
Yacimiento: Pujol d' Ametla	Nº: 21 / 30
Localización: Casco Urbano	Calles: Calvario N-5, N-6, N-7 y N-8
Coordenadas U.T.M.: 30S YJ 496'5 029'5	Altitud s.n.m.: 110-118 m.
Propietario (1998):	

DATOS TÉCNICOS	
Tipo de yacimiento: Asentamiento y Necrópolis	
Adscripción cultural: Romano	Cronología: ss. I - IV d.C.
Estado de conservación: Transformado y arrasado por completo por la sustitución del cultivo de secano por el regadío de cítricos y la edificación de segundas viviendas.	
Peligro de destrucción: Alto. Clasificación como suelo urbano y zona de expansión en vivienda aislada de 600 m ² . En proceso de urbanización.	
Régimen de protección: Categoría D de la Normativa Arqueológica Municipal. También acogido al grado de "Protección Arqueológica" establecido en la revisión del P.G.O.U. (1998).	

DOCUMENTACIÓN CARTOGRÁFICA



Cartografía: : Mapa Topográfico Nacional de España. Hoja nº 796-III. (Oliva)
Instituto Geográfico Nacional. Escala 1: 25.000

Paisaje: Abancalamientos de secano en proceso de transformación para su urbanización como zona de viviendas aisladas. Las laderas del cerro se encuentran ocupadas por casas de campo con cultivos de cítricos.



DILIGENCIA. Que extiende para acreditar que el Documento ha sido aprobado por el Consejo de la Junta Municipal de Pego, a fecha de 23 de octubre de 1998, y provisionalmente con fecha de 23 de octubre de 1998.

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA

Pego, a 23 de octubre de 1998
EL SECRETARIO.



Descripción:

Pequeño cerro situado al Suroeste del núcleo urbano de Pego, y en la actualidad en proceso de integración urbana. Aterrazado por cultivos de secano, en la actualidad se procede a su transformación para su urbanización como zona de vivienda aislada.

DOCUMENTACIÓN CATASTRAL



Acceso y delimitación

Desde el casco urbano de Pego, por el Pla de la Font, el paseo Cervantes y el camino del Calvario se llega al cerro, a través de numerosas viviendas destinadas a segunda residencia. El yacimiento queda delimitado entre la calles N-5 y N-8 / N-4 y N-11

Actividades arqueológicas realizadas:

* Hallazgos antiguos (B. Sastre Ferrando).

Depósito de materiales:

Bibliografía:

- * Giner Bolufer, C. (1979). "Topografía histórica de los valles de Pego". *Pego (Miscelánea)*. Pag. 152. Caja de Ahorros Provincial de Alicante. Alicante.
- * Herreros Hernández, T. (1994). "Itinerari arqueologic del poblament històric de la Vall de Pego". *Revista "Festes a Pegu", s/p*. Pegu.
- * Sastre Ferrando, B. *et alii* (1979). "Historia de la villa de Pegu". *Pegu (Miscelánea)*. Pag. 43. Caja de Ahorros Provincial de Alicante. Alicante.



DILIGENCIA: Que extendida para acreditar que este documento ha sido aprobado por el...
fecha 23 de octubre de 1998

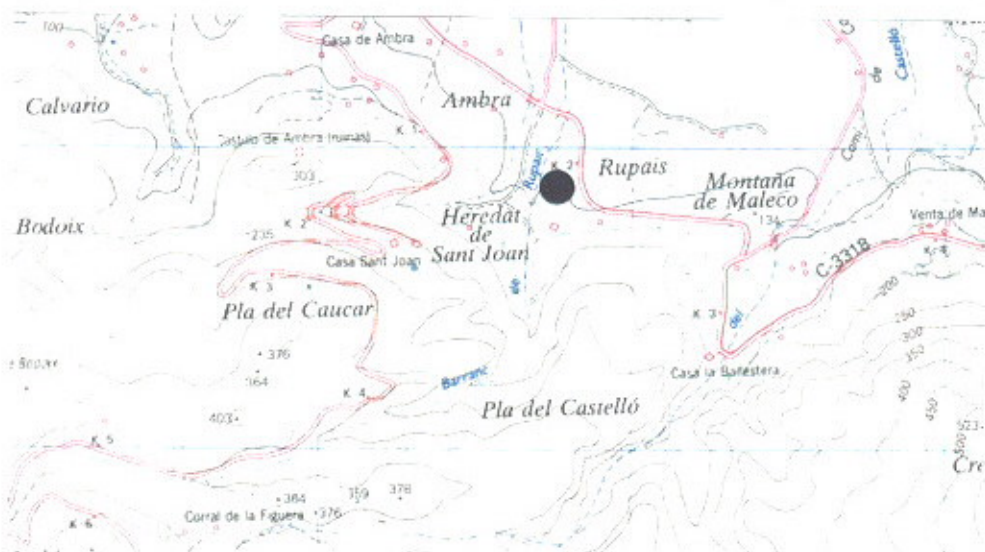
PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE PEGO

CATÁLOGO DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS

DATOS ADMINISTRATIVOS		
Yacimiento: Rupais		Nº: 22 / 30
Localización: Ptdas. de Rupais y Benumeia	Polígonos nº: 11 y 23	Parcelas nº: Pol. 11: 81- 82 - 83 - 84 - 86 - 88 Pol. 23: 177 - 179
Coordenadas U.T.M.: 30S YJ 517'5 018'5		Altitud s.n.m.: 100 m.
Propietarios (1998): Pol. 11: <u>81</u> . Augusto Ferrandis Pastor; <u>82</u> . Jaime Domenech Mestre; <u>83</u> y <u>88</u> . Enrique Moll Pacheco; <u>84</u> . Rosario Ferrandis Pastor; <u>86</u> . José Sendra Canet; Pol. 23: <u>177</u> . Salvador Escrivá Pastor; <u>179</u> . José Sendra Canet.		

DATOS TÉCNICOS	
Tipo de yacimiento: Villa. Alquería.	
Adscripción cultural: Romano, Islámico	Cronología: ss. I-IV d.C / ss. XI-
Estado de conservación: Alterado por las transformaciones agrarias sufridas como consecuencia del cambio del cultivo de secano al de regadío.	
Peligro de destrucción: Medio. Suelo no urbanizable de uso agrícola. Posibles transformaciones agrícolas futuras.	
Régimen de protección: Categoría C de la Normativa Arqueológica Municipal. También acogido al grado de "Protección Arqueológica" establecido en la revisión del P.G.O.U. (1998).	

DOCUMENTACIÓN CARTOGRÁFICA



Cartografía: : Mapa Topográfico Nacional de España. Hoja 822-I. (Orba)
Instituto Geográfico Nacional. Escala 1:25.000

Paisaje: Monocultivo de cítricos (naranja) sobre margas blancas (Tap) y bancales con cultivo testimonial de secano (olivo y algarrobo)



Pego, a 23 de Octubre de 1998
EL SECRETARIO,

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



Descripción:

Al Sur del casco urbano de Pego, sobre una pequeña elevación a modo de lengua de tierra existente junto a la rambla de Rupais, y a escasos metros del corral homónimo, los bancales con restos arqueológicos se encuentran divididos por la carretera C-3318.

DOCUMENTACIÓN CATASTRAL



Acceso:

A la altura del km. 2 de la carretera C-3318 (Benidorm a Gandía por Pego) los bancales con restos arqueológicos son atravesados por la misma.

Actividades arqueológicas realizadas:

* Prospección arqueológica sistemática. J. Torró i Abad. 1991-1996.

Depósito de materiales:

* Museo Arqueológico Provincial de Alicante.

Bibliografía:

* Giner Bolufer, C. (1979). "Topografía histórica de los valles de Pego". Pego (Miscelánea), pag. 152. Caja de Ahorros Provincial de Alicante. Alicante.



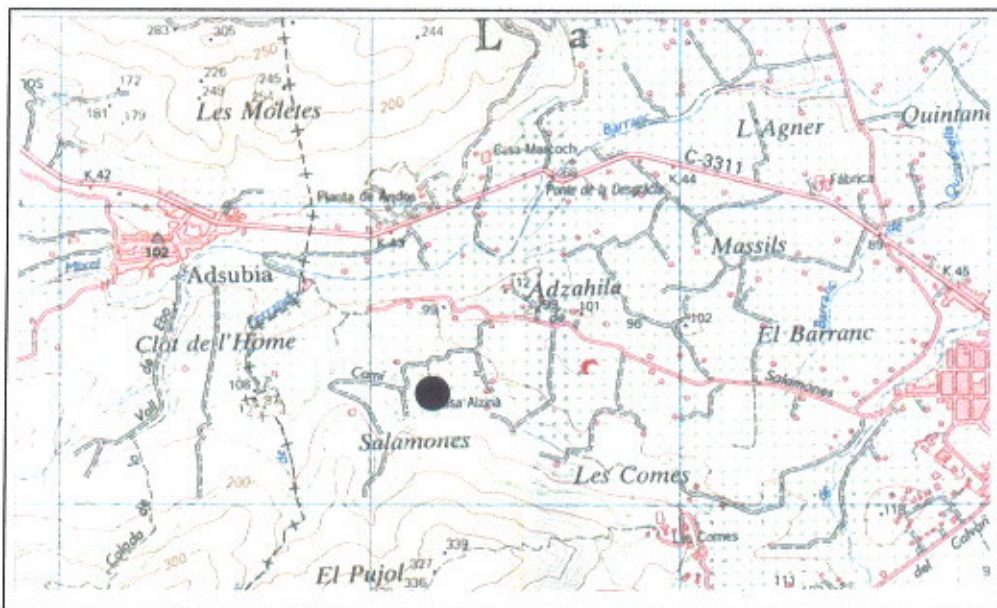
PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE PEGO

CATÁLOGO DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS

DATOS ADMINISTRATIVOS	
Yacimiento: Salamona	Nº: 23 / 30
Localización: Ptda. de la Salamona	Polígono nº: 13 Parcelas nº: 272 - 274 - 275 - 277 278 - 426
Coordenadas U.T.M.: 30S YJ 482 034	Altitud s.n.m.: 210-220 m.
Propietario (1998): 272. María Mengual Bañuls; 274. Milagros Bañuls Sala; 275. Manuel Bañuls Camps; 277. José Orihuel Ferrando; 278. Fernando Vicens Masanet; 426. Leocricio Pascual Sastre.	

DATOS TÉCNICOS	
Tipo de yacimiento: Villa y Alquería	
Adscripción cultural: Romano e Islámico	Cronología: ss. I-IV d.C. / ss. XII-XVII
Estado de conservación: Alterado por las transformaciones agrarias sufridas como consecuencia del cambio del cultivo de secano al de regadío.	
Peligro de destrucción: Medio. Suelo no urbanizable de uso agrícola. Posibles transformaciones agrícolas futuras.	
Régimen de protección: Categoría B de la Normativa Arqueológica Municipal. También acogido al grado de "Protección Arqueológica" establecido en la revisión del P.G.O.U. (1998).	

DOCUMENTACIÓN CARTOGRÁFICA



Cartografía: Mapa Topográfico Nacional de España. Hoja nº 796-III. (Oliva) Instituto Geográfico Nacional. Escala 1: 25.000

Paisaje: Monocultivo de cítricos sobre margas blancas (Tap).



DILIGENCIA.- Que existente para que el presente documento ha sido aprobado por el Sr. Secretario de Pegu de fecha 23 de Octubre de 1998

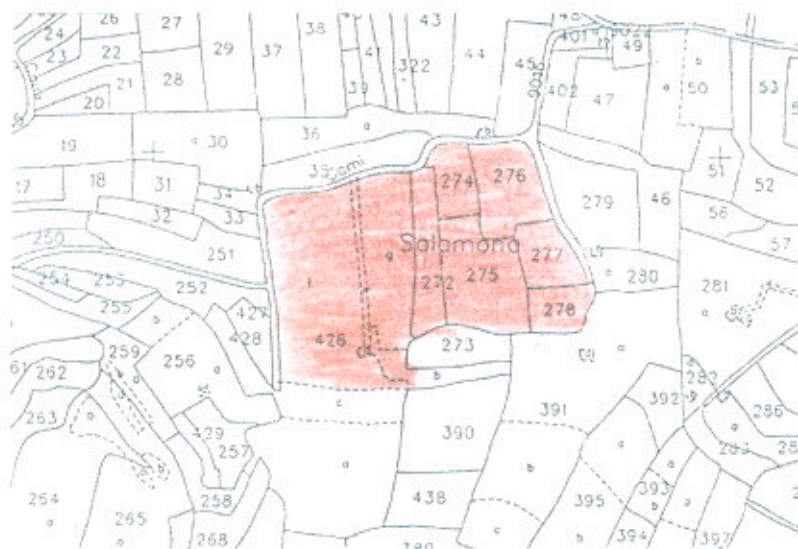
DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



Descripción:

Al Oeste del casco urbano de Pegu, en el piedemonte de las estribaciones del Miserat, y junto a una antiguo manantial de agua, recogida en una balsa existente en la actualidad, se encuentran los bancales donde se observan los restos arqueológicos.

DOCUMENTACIÓN CATASTRAL



Acceso:

Desde el núcleo urbano de Pegu, por el camino viejo de Adsubia o también llamado camino de la Salamona, se llega al yacimiento situado en los bancales alrededor de la llamada Casa de Alzina.

Actividades arqueológicas realizadas:

* Prospección arqueológica sistemática. J. Torró i Abad. 1991-1996.

Depósito de materiales:

* Museo Arqueológico Provincial de Alicante.

Bibliografía:

* Giner Bolufer, C. (1979). "Topografía histórica de los valles de Pegu" Pegu (Miscelánea). pag. 150. Caja de Ahorros Provincial de Alicante. Alicante.



PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE PEGO

CATÁLOGO DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS

DATOS ADMINISTRATIVOS		
Yacimiento: San Sebastián (antigua alquería de Benumeia)		Nº: 24 / 30
Localización: Pda. de Benixats	Polígono nº: 24	Parcelas nº: 102, 103, 108, 109, 111, 112, 114, 115, 116
Coordenadas U.T.M.: 30S YJ 516'25 028		Altitud s.n.m.: 61 m.
Propietario (1998): <u>102</u> . Rosa Sendra Mas; <u>103</u> . Carlos Gil; <u>108</u> . Fernando Camarena Milvaques; <u>109</u> . Fernando Lloret Sendra; <u>111</u> . Carlos Oltrá Bañuls; <u>112</u> . Rafael Ortí Vidal; <u>114</u> . Fernando Sendra Sendra; <u>115</u> . Fernando Ferrando Giner; <u>116</u> . Carlos Bañuls Ferrando.		

DATOS TÉCNICOS	
Tipo de yacimiento: Alquería, ermita y espacio cáltico	
Adscripción cultural: Islámica, Medieval y Postmedieval.	Cronología: ss. XI-XVIII
Estado de conservación: Alterado por las transformaciones agrarias sufridas como consecuencia del cambio del cultivo de secano al de regadío. Ermita en ruinas.	
Peligro de destrucción: Medio. Suelo no urbanizable de uso agrícola. Posibles transformaciones agrícolas futuras.	
Régimen de protección: Categoría B de la Normativa Arqueológica Municipal. Incluido en la revisión del P.G.O.U. (1998) como suelo no urbanizable de protección histórica. También acogido al grado de "Protección Arqueológica" establecido en la revisión del P.G.O.U. (1998).	

DOCUMENTACIÓN CARTOGRÁFICA



Cartografía: Mapa Topográfico Nacional de España. Hoja nº 796-III (Oliva).
Instituto Geográfico Nacional. Escala 1: 25.000



DILIGENCIA: Que extendida en el día 23 de octubre de 1998, ha sido ratificada en el día 13 de octubre de 1998.

fecha 23 de octubre 98
Pego, a 13 de octubre de 1998
EL SECRETARIO,

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA

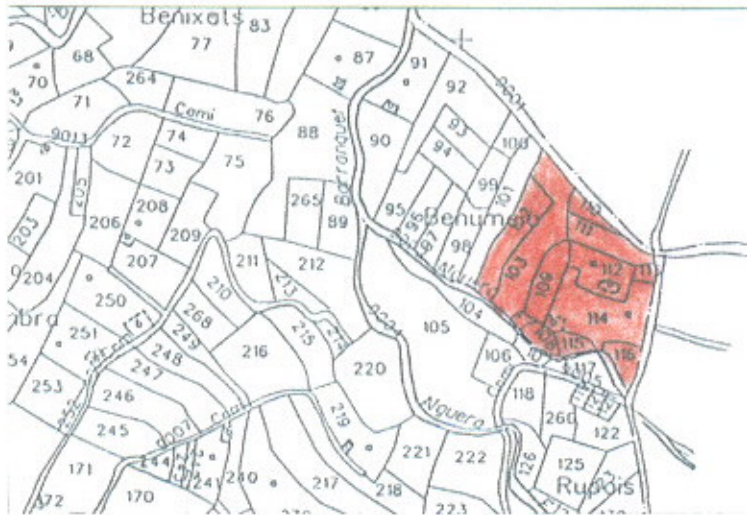


Descripción:

Al Sudeste del casco urbano, sobre una pequeña elevación del terreno, hoy en día totalmente alterada por los cultivos de cítricos, se levanta la ermita de San Sebastián, sobre el lugar ocupado por la antigua alquería islámica de Benumeia.

Paisaje: Monocultivo de cítricos (naranjos) sobre antiguos bancales de secano.

DOCUMENTACIÓN CATASTRAL



Acceso:

Desde el núcleo urbano de Pego por el camino rural de Benixats hasta el cruce con los caminos de Cotes y de Benumeia. Desde el mismo cruce se divisa la ermita, a escasos 50 m.

Actividades arqueológicas realizadas:

* Prospección arqueológica sistemática. J. Torró i Abad. 1991-1996.

Depósito de materiales:

* Museo Arqueológico Provincial de Alicante.

Bibliografía:

* Giner Bolufer, C. (1979). "Topografía histórica de los valles de Pego" (Miscelánea), pag. 150-151. Caja de Ahorros Provincial de Alicante. Alicante.
* Martínez Rondán, J. (1979). "Triptic pegolí". Revista "Festes a Pego", s/p. Pego.



fecha 23 de octubre 98
 EL SECRETARIO

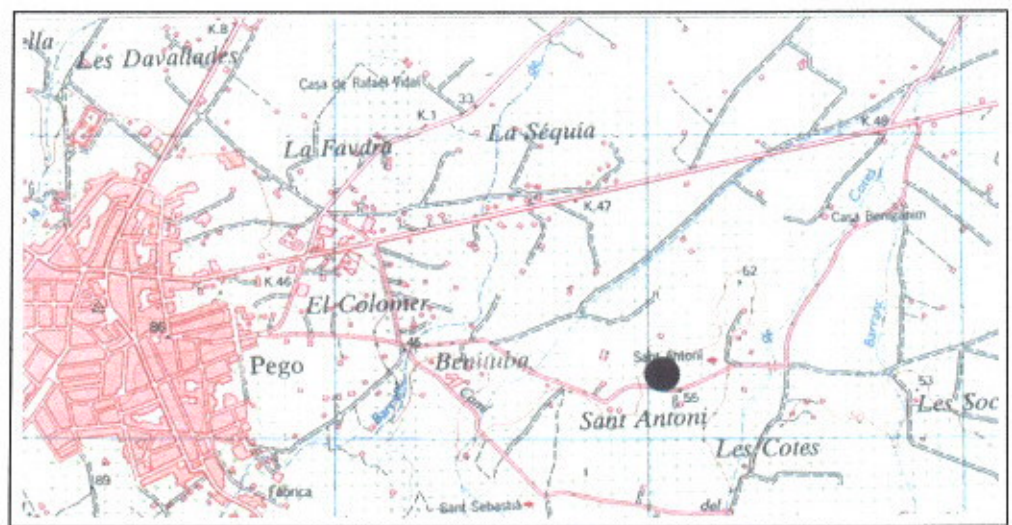
PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANA DE PEGO

CATÁLOGO DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS

DATOS ADMINISTRATIVOS		
Yacimiento: Sant Antoni		Nº: 25 / 30
Localización: Ptda. Sant Antoni	Polígono nº: 27	Parcelas nº: 85a - 86 - 87 - 88 - 90b - 91 - 93b
Coordenadas U.T.M.: 30S YJ 521 032		Altitud s.n.m.: 59 m.
<p>Propietarios (1998): 85. Salvador Mengual Pastor; 86. Fernando Sendra Sendra; 87 y 88. Ayto. de Pego; 90. Salvador García Trillo; 91. Mª Rosario Sala Sendra; 93. María Bolta Rovira.</p>		

DATOS TÉCNICOS	
Tipo de yacimiento: Villa y espacio cültico (ermita rural)	
Adscripción cultural: Romana y Postmedieval	Cronología: ss. I-V d.C. ss. XVI-XVIII
Estado de conservación: Alterado por las transformaciones agrarias sufridas como consecuencia del cambio del cultivo de secano al de regadío. Ermita restaurada.	
Peligro de destrucción: Medio. Suelo no urbanizable de uso agrícola. Posibles transformaciones agrícolas futuras.	
<p>Régimen de protección: Categoría B de la Normativa Arqueológica Municipal. Incluido en la revisión del P.G.O.U. (1998) como suelo no urbanizable de protección histórica. También acogido al grado de "Protección Arqueológica" establecido en la revisión del P.G.O.U. (1998).</p>	

DOCUMENTACIÓN CARTOGRÁFICA



Cartografía: Mapa Topográfico Nacional de España. Hoja nº 796-III. (Oliva)
 Instituto Geográfico Nacional. Escala 1: 25.000

Paisaje: Monocultivo de cítricos (naranjos) sobre margas blancas (Tap)

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



fecha 23 de octubre de 1998
a 23 de octubre de 1998

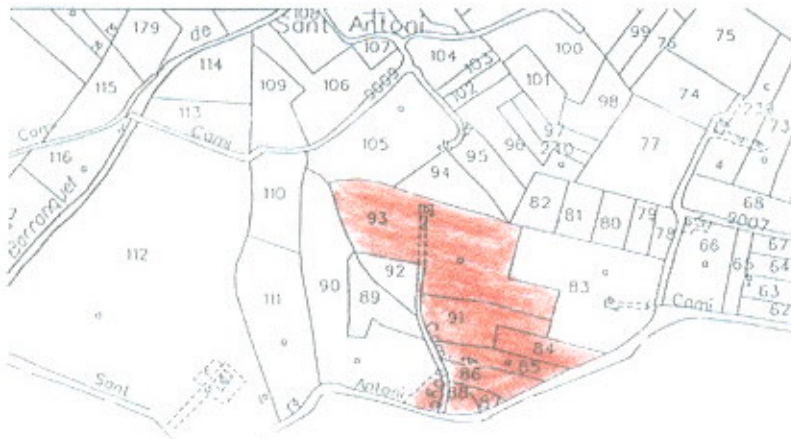
EL SECRETARIO,



Descripción:

Al Este del casco urbano de Pego y sobre una pequeña loma hoy transformada por los cultivos, se encuentra la ermita con espacio anexo plantado de algarrobos y olivos. A espaldas de la ermita se encuentran los bancales donde se detectan restos arqueológicos.

DOCUMENTACIÓN CATASTRAL



Acceso:

Desde el núcleo urbano de Pego, por el llamado camino de Sant Antoni. Se encuentra junto al camino

Actividades arqueológicas realizadas:

- * Prospecciones arqueológicas. J.A. Gisbert Santonja. 26-10-1979 al 26-12-1979.
- * Prospección sistemática. J.A. Gisbert, M. Rafet y M^a.M. Martínez. 01 al 06-10-1987
- * Prospección sistemática. J.A. Gisbert y S. Cloquell. 12-02-1989 y 17-08-1991.
- * Prospección arqueológica sistemática. J. Torró i Abad. 1991-1996.

Depósito de materiales:

- * Museo Arqueológico de Denia. Prospecciones diversas 1979-1982. Depósito de Salvador Estruch.
- * Museo del Servicio de Investigación Prehistórica. Excm. Diputación de Valencia. Donación de C. Giner Bolufer. Octubre, 1952.
- * Museo Arqueológico Provincial de Alicante.

Bibliografía:

- * Giner Bolufer, C. (1953). "La antigüedad de Pego". Revista de Fiestas. Pego. (1955). "La arqueología de Pego y su comarca". *Saitabi*, nº 23-24, 64-67. Universidad de Valencia. Valencia.
- * Gisbert Santonja, J.A. (1983). "La vil.la romana de la partida de Sant Antoni, (Pego, Alacant)". *Llibre de Festes*. Pego.
- * Pérez Ramos, A. y Giner Bolufer, C. (1945). "Descubrimiento de una necrópolis árabe". *Anales del Centro de Cultura Valenciana*, XIII, 33-42. Valencia.



DILIGENCIA: Que estando en esta ciudad el día 23 de octubre de 1998 ha sido el Sr. D. Gabriel Segura Herrero, con fecha 23 de octubre de 1998

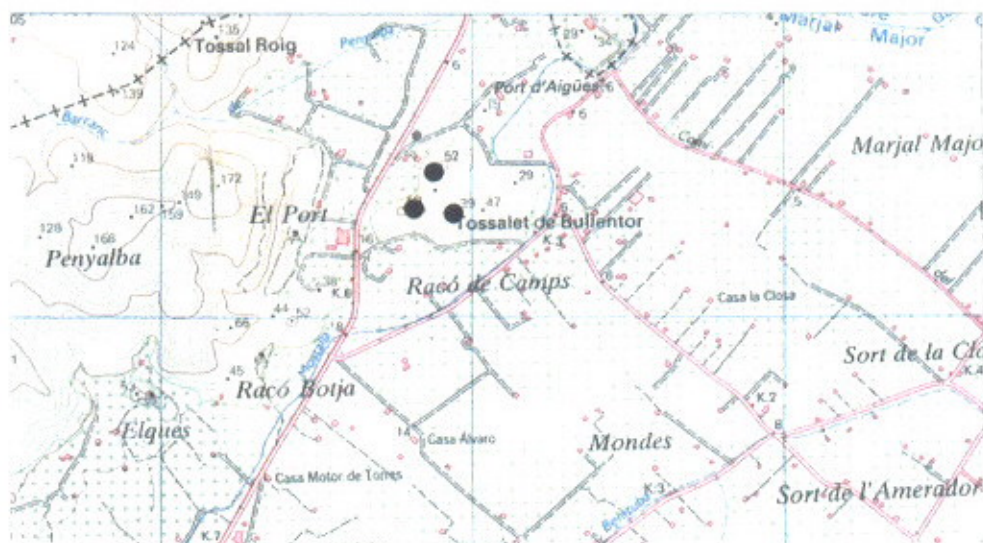
PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE PEGO

CATÁLOGO DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS

DATOS ADMINISTRATIVOS		
Yacimiento: Tossals de Bullentó		Nº: 26 / 30
Localización: Ptda. de Camps	Polígono nº: 2	Parcela nº: 134
Coordenadas U.T.M.: 30 S YJ 518 064 / 519 065		Altitud s.n.m.: 40 m.
Propietario (1998): Carolina Bañuls Montaner		

DATOS TÉCNICOS	
Tipo de yacimiento: Poblado	
Adscripción cultural: Edad del Bronce, Romano e Islámico	Cronología: II milenio a.C. / ss. I-II d.C. / ss. IX-X
Estado de conservación: Afectado parcialmente por las extracciones de la cantera, hoy en día no explotada.	
Peligro de destrucción: Bajo. Suelo no urbanizable. Zona de protección medioambiental y arqueológica (no incluido todo el yacimiento en ésta última)	
Régimen de protección: Categoría E de la Normativa Arqueológica Municipal. También acogido al grado de "Protección Arqueológica" establecido en la revisión del P.G.O.U. (1998) e incluido parcialmente como área de protección arqueológica en la zonificación de suelo del Marjal de Pego.	

DOCUMENTACIÓN CARTOGRÁFICA

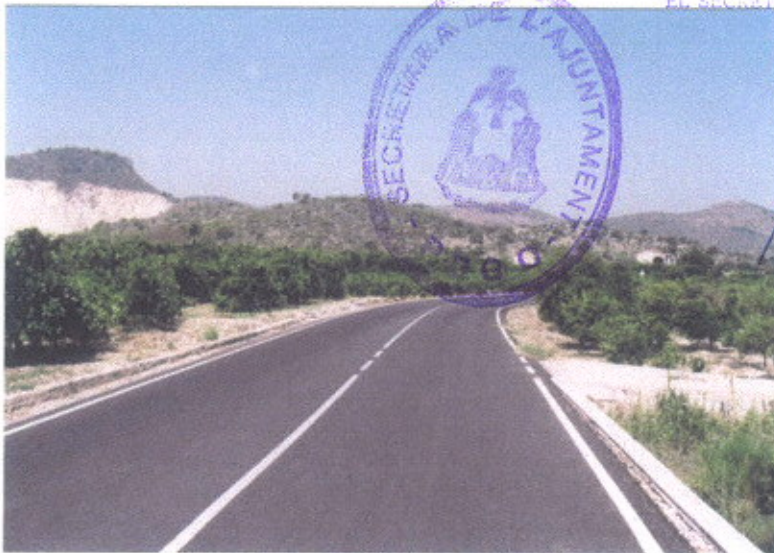


Cartografía: Mapa Topográfico Nacional de España. Hoja nº 796-III. (Oliva)
Instituto Geográfico Nacional. Escala 1: 25.000

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



Diligencia - Que el Sr. J. A. Gisbert Santonja, en su calidad de responsable del Proyecto de Investigación ha sido el responsable de la realización de la presente diligencia.
fecha 23 de octubre 98
Pego, a 23 de octubre de 1998
El Secretario,



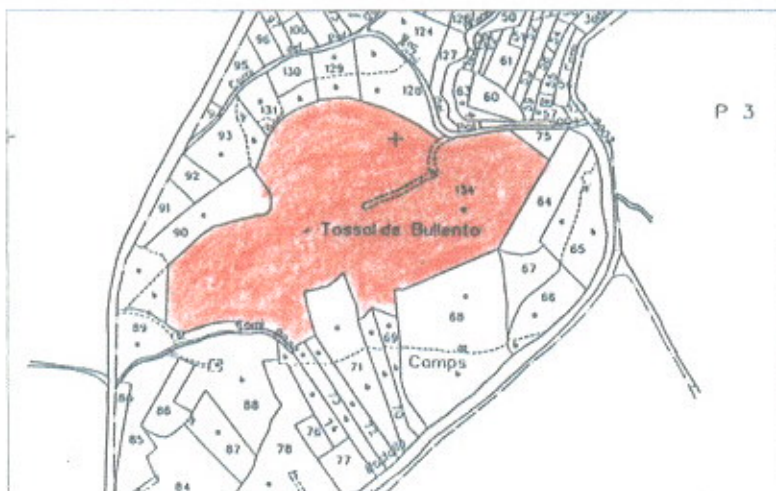
Descripción:

Cerro de medianas dimensiones al Norte del término municipal, junto a la carretera C-3318. Formado por tres cimas unidas por vaguadas, que dejan en medio de ellas una gran vaguada central.

El yacimiento se encuentra tanto en las cimas como en las vaguadas entre ellas.

Paisaje: Monte con matorral de romero.

DOCUMENTACIÓN CATASTRAL



Acceso:

Por el km. 6'200 de la carretera C-3318 (Gandía-Benidorm por Pego) se accede al camino del Bullentó, que desde el primer momento va rodeando a los "tossals" de Bullentó, pudiendo acceder a las cimas de los cerros por la gran vaguada central.

Actividades arqueológicas realizadas:

- * Prospección. J.A. Gisbert Santonja. 4-02-1984.
- * Prospección arqueológica sistemática. J. Torró i Abad. 1991-1996

Depósito de materiales:

- * Museo Arqueológico de Denia.
- * Museo Arqueológico Provincial de Alicante.

Bibliografía:

- * Giner Bolufer, C. (1979). "Topografía histórica de los valles de Pego". *Pego (Miscelánea)*, pag. 151. Caja de Ahorros Provincial de Alicante. Alicante.
- * Gisbert Santonja, J.A. (1984). "Els tossals de Bullentó". *Revista "Festes a Pego"*, p. 21. Pego.
- * Sastre Ferrando, B. et alii (1979). "Historia de la villa de Pego". *Pego (Miscelánea)*, pag. 40. Caja de Ahorros Provincial de Alicante. Alicante.



fecha 23 de octubre 98
Pego, a 23 de octubre de 1998

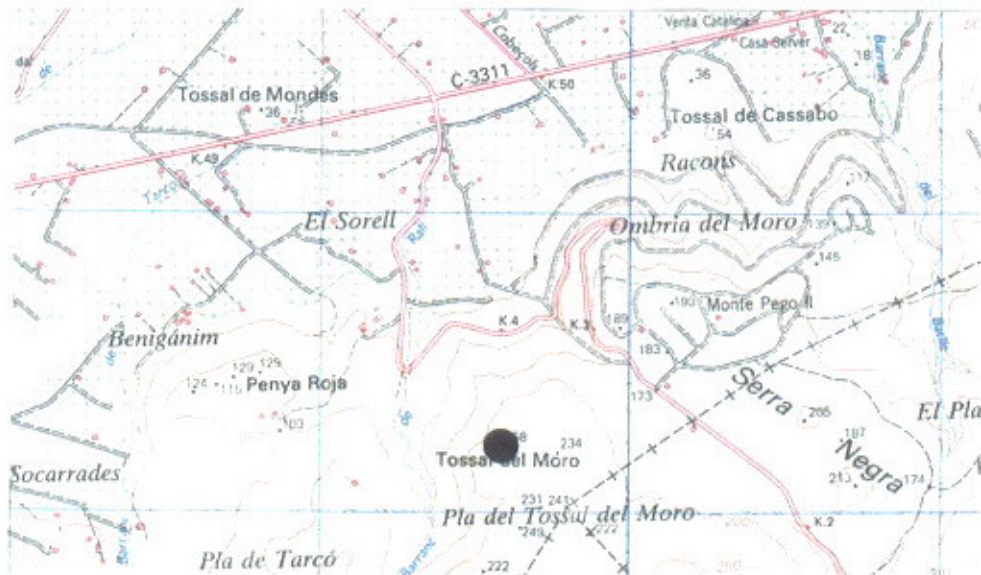
PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE PEGO

CATÁLOGO DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS

DATOS ADMINISTRATIVOS		
Yacimiento: Tossal del Moro		Nº: 27 / 30
Localización: Pda. de Cotes	Polígono nº: 10	Parcela nº: 104
Coordenadas U.T.M.: 30S YJ 546 032		Altitud s.n.m.: 250 m.
Propietario (1998): Carlos García García (?)		

DATOS TÉCNICOS	
Tipo de yacimiento: Albacar. Redil fortificado de ganado.	
Adscripción cultural: Bajomedieval y Postmedieval	Cronología: ss. XV-XVII
Estado de conservación: Bueno. Ruinas consolidadas.	
Peligro de destrucción: Alto. Suelo urbanizable no pormenorizado.	
Régimen de protección: Categoría B de la Normativa Arqueológica Municipal. También acogido al grado de "Protección Arqueológica" establecido en la revisión del P.G.O.U. (1998).	

DOCUMENTACIÓN CARTOGRÁFICA



Cartografía: Mapa Topográfico Nacional de España. Hoja nº 796-III (Oliva).
Instituto Geográfico Nacional. Escala 1: 25.000

Paisaje: Matorral de romero.

Gabriel Segura Herrero. Arqueólogo



DILIGENCIA: - Que expedido para constancia de que el presente
ha sido expedido por el Sr. Secretario de la Junta Municipal de Pego, a
fecha 23 de octubre de 1998.
Pego, a 23 de octubre de 1998
EL SECRETARIO.

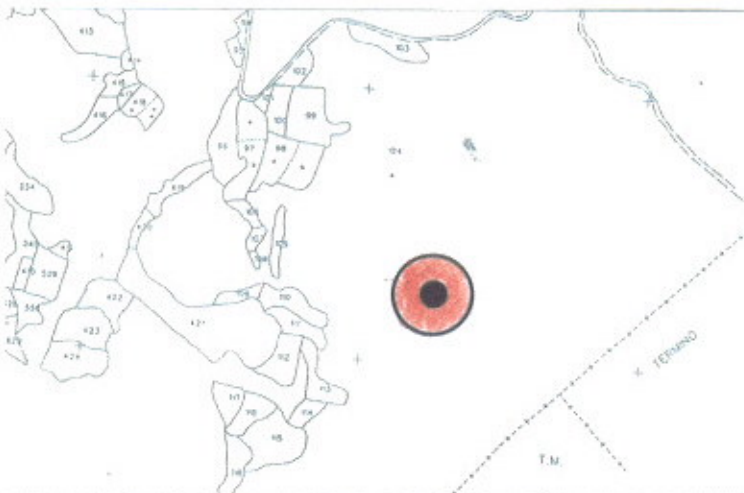
DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



Descripción:

En la cumbre del llamado Tossal del Moro (258 m.s.n.m.), y a lo largo de casi 200 m de la ladera S.E, un grueso murallón de mampostería en seco cierra todo el recinto superior del monte, que por la ladera opuesta se encuentra delimitada por un gran escarpe rocoso.

DOCUMENTACIÓN CATASTRAL



Acceso:

Desde la carretera C-3311 (Albaida-Denia) se coge la carretera CV-728 a Ráfol de Almunia que conduce a la urbanización Monte Pegó, desde donde se accede.

Actividades arqueológicas realizadas:

* Visitas ocasionales de aficionados y prospección selectiva.

Depósito de materiales:

Bibliografía:

- * Giner Bolufer, C. (1979). "Topografía histórica de los valles de Pegó". *Pegó (Miscelánea)*. pag. 153. Caja de Ahorros Provincial de Alicante. Alicante.
- * Sastre Ferrando, B. et alii (1979). "Historia de la villa de Pegó". *Pegó (Miscelánea)*. pag. 41. Caja de Ahorros Provincial de Alicante. Alicante.



DILIGENCIA: - Que el presente expediente ha sido tramitado y se ha expedido el presente informe.
 fecha 23 de octubre 98
 fecha 23 de octubre 98
 fecha 23 de octubre 98

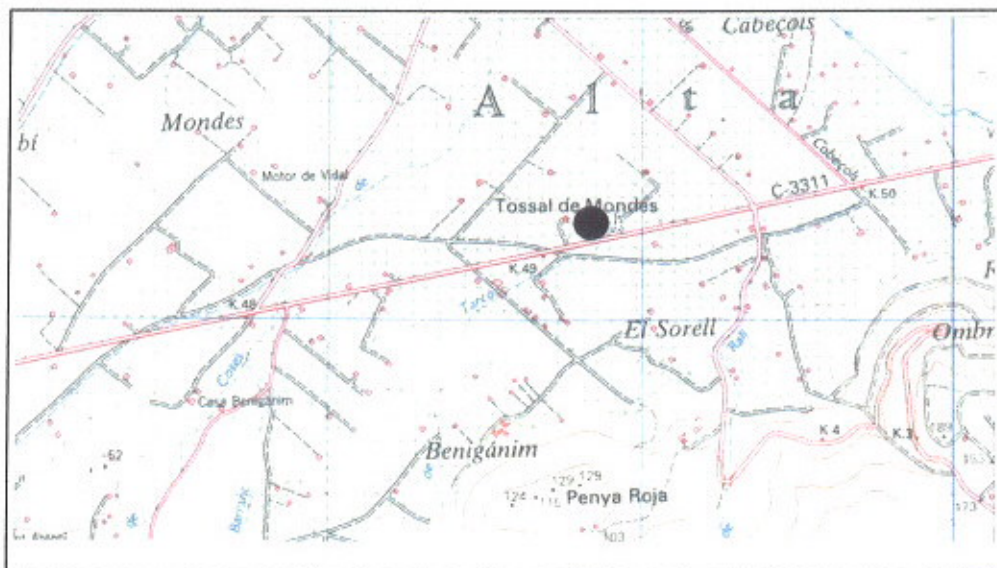
PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE PEGO

CATÁLOGO DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS

DATOS ADMINISTRATIVOS		
Yacimiento: Tossalet de les Mondes		Nº: 28 / 30
Localización: Pda. del Tossalet	Polígono nº: 21	Parcelas nº: 144 - 145a - 145b - 146 - 147 - 148b - 148c - 149c -
Coordenadas U.T.M.: 30S YJ 538 043		Altitud s.n.m.: 25-30 m.
Propietarios (1998): 144. Joaquín Ferrando Pinto; 145. Francisco Llop Forner; 146. José Mengual García; 147. Rosa Mª Sendra Pérez; 148. Alvaro Ferrando Signer; 149. Joaquín Ferrando Server.		

DATOS TÉCNICOS	
Tipo de yacimiento: Poblado	
Adscripción cultural: Romana. Tardorepublicana y altoimperial	Cronología: ss. II-I a.C. ss. I a.C.-I d.C.
Estado de conservación: Transformado ligeramente por el abancalamiento antiguo.	
Peligro de destrucción: Bajo. Suelo no urbanizable de uso agrícola. Posibles transformaciones agrícolas futuras.	
Régimen de protección: Incluido en la revisión del P.G.O.U. (1998) como suelo no urbanizable de protección histórica. Categoría E de la Normativa Arqueológica Municipal. También acogido al grado de "Protección Arqueológica" establecido en la revisión del P.G.O.U. (1998).	

DOCUMENTACIÓN CARTOGRÁFICA



Cartografía: Mapa Topográfico Nacional de España. Hoja nº 796-III. (Oliva)
 Instituto Geográfico Nacional. Escala 1: 25.000



DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA

Pego, a 23 de octubre de 1998
EL SECRETARIO,

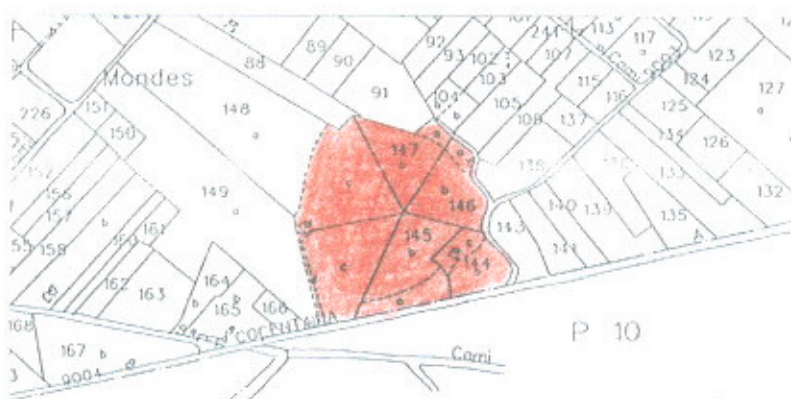


Descripción:

Pequeño montículo situado al Noreste del casco urbano, de perímetro circular y sección cónica, que se eleva unos 16 m. sobre el resto de tierras llanas cultivadas de cítricos.

Paisaje: El tossalet presenta bancales abandonados plantados de algarrobos, oliveras y chumberas, rodeados en el llano por el cultivo de cítricos (naranjos).

DOCUMENTACIÓN CATASTRAL



Acceso:

Situado junto al km. 49'150 de la carretera C-3311 (Albaida-Denia).

Actividades arqueológicas realizadas:

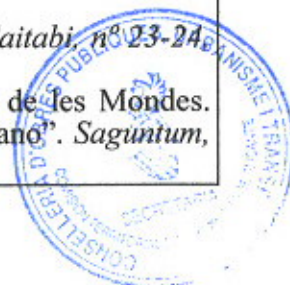
- * Prospecciones sistemáticas. J.A. Gisbert Santonja y Domenech Morell. 01-12-1979 y 15-04-1981
- * Excavación arqueológica de salvamento, C. Mata Parreño y J.A. Gisbert Santonja, abril y mayo de 1988.
- * Excavación arqueológica de salvamento por ampliación de la carretera. J.A. Gisbert Santonja, 1994.
- * Prospección arqueológica sistemática. J. Torró i Abad. 1991-1996.

Depósito de materiales:

- * Museo Arqueológico de Denia y * Museo Arqueológico Provincial de Alicante.

Bibliografía:

- * Giner Bolufer, C. (1947). "La arqueología de Pego y su comarca". *Saitabi*, nº 23-24, 64-67. Universidad de Valencia. Valencia.
- * Gisbert Santonja, J.A. (1980). "El yacimiento romano del Tossalet de les Mondes. Contribución al conocimiento de los inicios del poblamiento rural romano". *Saguntum*, nº 15, 207-231. Valencia.



DIAGNOSTICAR...
fecha 23 de octubre 98
fecha 23 de octubre 98

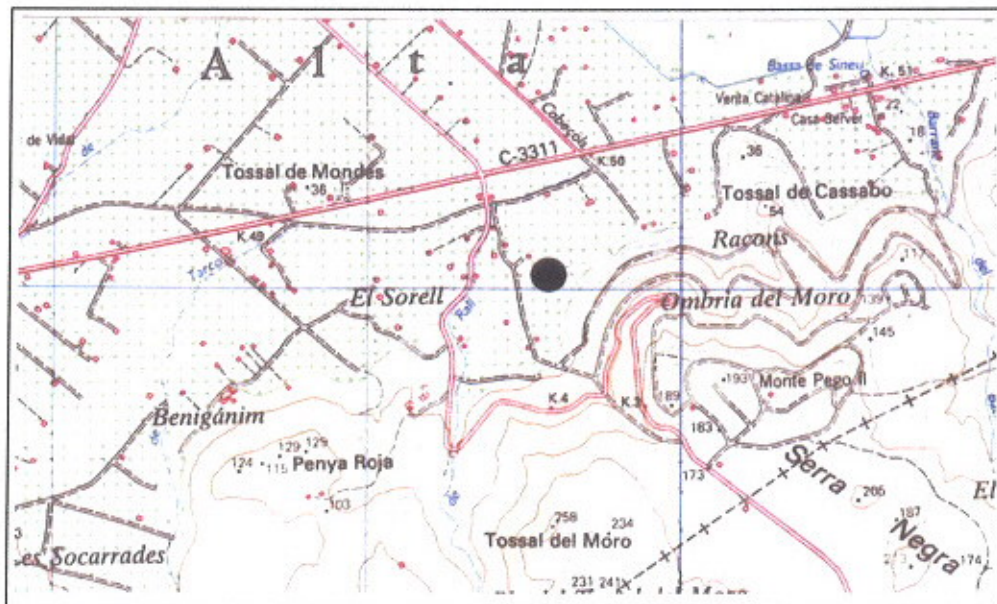
PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE PEGO

CATÁLOGO DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS

DATOS ADMINISTRATIVOS		
Yacimiento: Tossal de Sorell		Nº: 29 / 30
Localización: Pda. de Sorell	Polígono nº: 9	Parcelas nº: 66 - 67 - 68 - 69 - 70 - 71
Coordenadas U.T.M.: 30S YJ 546 040'5		Altitud s.n.m.: 26 m.
Propietarios (1998): 66. Vicente Miralles Sastre; 67. María Guitart Guitart; 68 y 71. Carlos Bolta Ortolá; 69. José Piera Bolta; 70. Bautista Rocher Ferrando.		

DATOS TÉCNICOS	
Tipo de yacimiento: Poblado	
Adscripción cultural: Ibérica, Romano, Islámico.	Cronología: ss. IV-I a.C.
Estado de conservación: Alterado por las transformaciones agrarias sufridas como consecuencia del cambio del cultivo de secano al de regadío.	
Peligro de destrucción: Medio. Suelo no urbanizable de uso agrícola. Posibles transformaciones agrícolas futuras.	
Régimen de protección: Categoría C de la Normativa Arqueológica Municipal. También acogido al grado de "Protección Arqueológica" establecido en la revisión del P.G.O.U. (1998).	

DOCUMENTACIÓN CARTOGRÁFICA



Cartografía: Mapa Topográfico Nacional de España. Hoja nº 796-III (Oliva). Instituto Geográfico Nacional. Escala 1: 25.000

Paisaje: Monocultivo de cítricos (naranja) sobre tierras rojas de disolución kárstica.

Gabriel Segura Herrero. Arqueólogo



DELIGENCIA.- Que este documento ha sido expedido y firmado en fecha 23 de octubre de 1998.
Pego, a 23 de octubre de 1998

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA

EL SECRETARIO,



Descripción:

Al Este del casco urbano de Pego, en los bancales de naranjos situados a la parte Norte del llamado tossalet de Sorell, en cuya superficie se observan restos arqueológicos. El tossalet carece de horizonte edáfico, aflorando la roca en toda su superficie.

DOCUMENTACIÓN CATASTRAL



Acceso:

Desde la carretera C-3311 (Albaida-Denia), en el km. 49'7 se coge la carretera CV-728 en dirección a Ráfol de Almunia. En la Casa Motor de Sorell se coge un camino secundario que conduce hasta los bancales alrededor del tossalet de Sorell.

Actividades arqueológicas realizadas:

* Prospección arqueológica sistemática. J. Torró i Abad. 1991-1996.

Depósito de materiales:

* Museo Arqueológico Provincial de Alicante.

Bibliografía:

* Giner Bolufer, C. (1979). "Topografía histórica de los valles de Pego". Pego (Miscelánea). pag. 153. Caja de Ahorros Provincial de Alicante. Alicante.



DILIGENCIA.- Que en los terrenos que se describen en el presente documento
ha sido levantado el catastro de parcelas.
fecha 23 de octubre de 1998
fecha 23 de octubre de 1998
Pego, a 23 de octubre de 1998

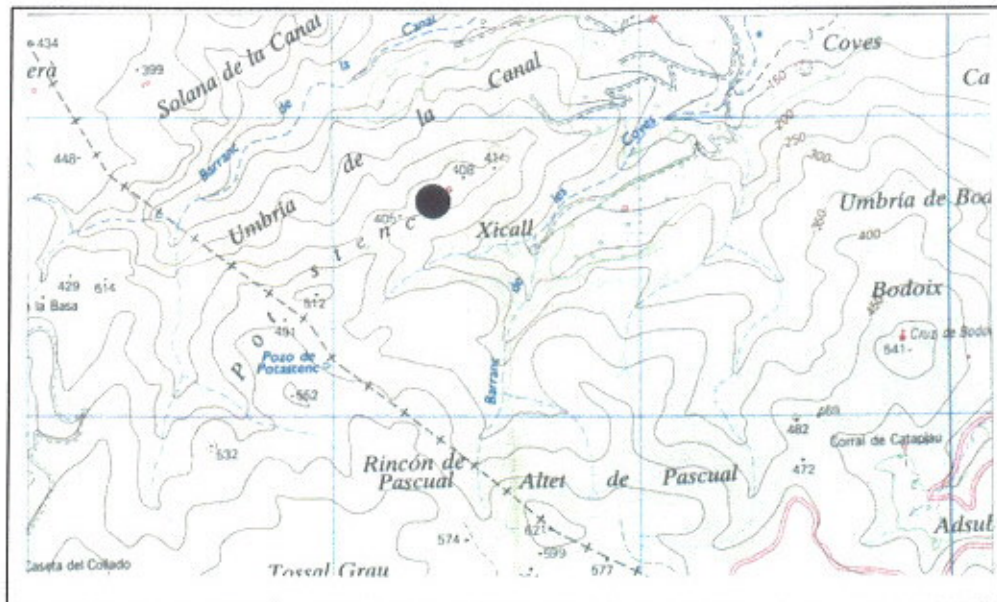
PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE PEGO

CATÁLOGO DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS

DATOS ADMINISTRATIVOS		
Yacimiento: Xical		Nº: 30 / 30
Localización: Ptda. Xical	Polígono nº: 12	Parcelas nº: 383 - 503 - 578
Coordenadas U.T.M.: 30S YJ 484 017		Altitud s.n.m.: 400 - 420 m.
Propietarios (1998): 383. Rosario Bordes Sastre; 503. Josefa Sendra Nadal; 578. Ilmo. Ayto de Pego.		

DATOS TÉCNICOS	
Tipo de yacimiento: Casa rural de montaña y terrazas agrícolas de secano.	
Adscripción cultural: Medieval y Moderna	Cronología: ss. XVI-XIX
Estado de conservación: Buena. Ruinas consolidadas.	
Peligro de destrucción: Bajo. Suelo no urbanizable. Zona de protección medioambie.	
Régimen de protección: Categoría E de la Normativa Arqueológica Municipal. También acogido al grado de "Protección Arqueológica" establecido en la revisión del P.G.O.U. (1998).	

DOCUMENTACIÓN CARTOGRÁFICA



Cartografía: : Mapa Topográfico Nacional de España. Hoja 822-I. (Orba)
Instituto Geográfico Nacional. Escala 1:25.000

Paisaje:
Monte con matorral claro de romero

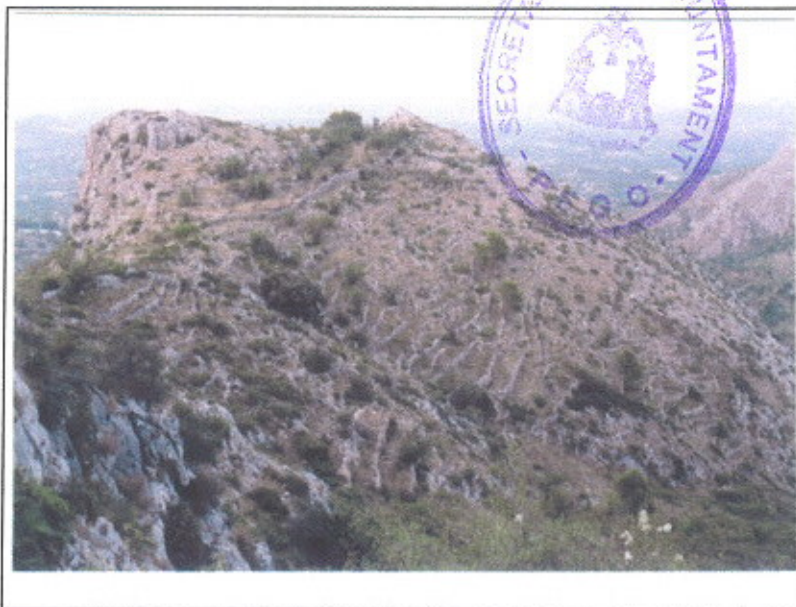
Gabriel Segura Herrero. Arqueólogo



DILIGENCIA: Que este expediente
ha sido tramitado por
fecha 23 de octubre 08
fecha 23 de octubre 08
Pego, a 23 de octubre de 08

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA

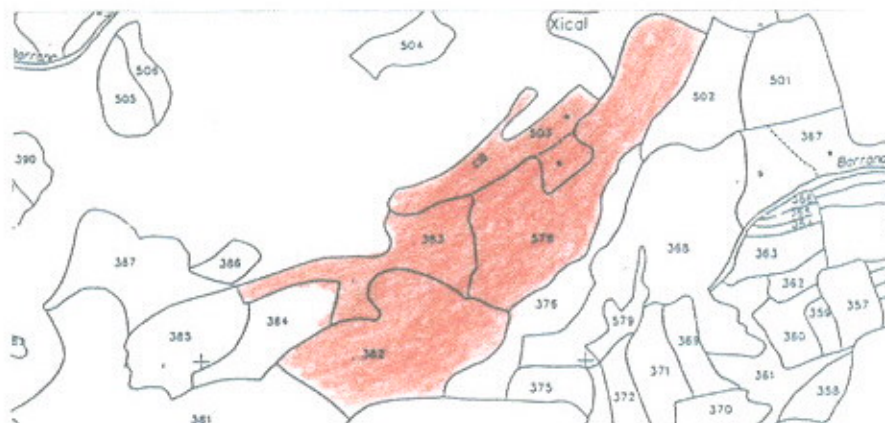
EL SECRETARIO,



Descripción:

Entre el barranco de la Canal y el de les Coves se alza la estribación montañosa de Xical, en cuya cima y vertiente meridional se encuentra un antiguo asentamiento rural de montaña, con su zona de hábitat, su cisterna, redil de ganado, bancales de cultivo de secano.

DOCUMENTACIÓN CATASTRAL



Acceso:

Desde el casco urbano y por el camino del Calvario se llega hasta los pies de la estribación montañosa del Xical, a cuya cima se accede por medio de una senda.

Actividades arqueológicas realizadas:

Yacimiento arqueológico inédito.

Depósito de materiales:

Bibliografía:

Yacimiento arqueológico inédito.

